

ANEXO 1. “Metodología para la Cuantificación de la Población Potencial y Objetivo”

La identificación de la población potencial del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio 2017 considera los resultados de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MIPYMES (ENAPROCE), que fue elaborada de manera conjunta con el INEGI, el Banco Mundial, la Unidad de Productividad Económica de la SHCP y Bancomext en 2015 y publicada en 2016.

La población potencial del FNE distingue tres Regiones Económicas en el país, de conformidad con el numeral 30 de las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor 2016, las cuales se describen a continuación:

- Región I integrada por los siguientes estados: Aguascalientes; Baja California; Chihuahua, Coahuila; Distrito Federal; Estado de México, Guanajuato, Jalisco; Nuevo León; Querétaro; San Luis Potosí y Sonora.
- Región II: Colima; Durango; Hidalgo; Morelos, Puebla; Quintana Roo; Sinaloa; Tamaulipas; Veracruz y Yucatán.
- Región III: Baja California Sur; Campeche; Chiapas; Guerrero; Michoacán; Nayarit; Oaxaca; Tabasco; Tlaxcala y Zacatecas.

La división de regiones tiene el objeto de tratar de asegurar una porción del presupuesto en cada una de estas regiones y que los estados que componen a una determinada región tengan un grado de desarrollo similar, para evitar las desventajas mencionadas y lograr los efectos redistributivos que se establecen en el Artículo 75, fracción II, de la Ley de Responsabilidad Hacendaria.

Población potencial	Total
MIPYMES sectores estratégicos	192,166
MIPYMES con capacidad de innovación	274,909
Emprendedores con interés de formalizar su empresa	121,448
Total	588,523

Población Potencial	Metodología	Total
Emprendedores con interés en crear un negocio formal	<p>-En 2016, se consideraron los 13,400,890 trabajadores independientes de la ENOE.</p> <p>-Del total de trabajadores independientes, se definieron como emprendedores a los 1,413,167 individuos que iniciaron su negocio en el primer trimestre de 2014-2015.</p> <p>-Del total de emprendedores recientes en el sector formal privado se identificaron 119,653 emprendedores</p>	121,448

	<p>pertenecientes a los sectores estratégicos como PP para la operación del FNE en 2016.</p> <p>-Para la operación del FNE en 2017, se determinó una tasa neta de crecimiento anual de 1.5%, porcentaje que se obtuvo mediante la proporción que representaron los 19,423 emprendedores recientes en el sector formal privado respecto de los 13,400,890 trabajadores independientes. Resultó una PP de 121,448 emprendedores.</p>	
<p>MIPYMES con interés de incrementar su productividad, que forman parte de los sectores estratégicos</p>	<p>-Se estableció, mediante la ENAPROCE 2016, el Censo Económico 2014 y las agendas sectoriales identificadas en 2016 por al Subsecretaría de Industria y Comercio, una PP de 188,029 MIPYMES en 2016.</p> <p>-Para la operación del programa en 2017, se determinó una tasa de crecimiento neta anual de 2.2.% respecto de la cifra de 2016. Resultó una PP de 192,166 MIPYMES.</p>	192,166
<p>MIPYMES con capacidad de innovación</p>	<p>-Se determinaron como población a las 268,992 MIPYMES carentes en el uso de tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), derivadas de la ENAPROCE 2016, para la ejecución del FNE del mismo año.</p> <p>-Para la operación del programa en 2017, se determinó una tasa de crecimiento neta anual de 2.2%. Resultó una PP de 274,909 MIPYMES.</p>	274,909

Fuente: Información proporcionada por INADEM

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

En correspondencia con la población potencial señalada en la sección anterior, la población objetivo del FNE se define como la parte de la población potencial que el programa tiene contemplado atender en determinado periodo o ejercicio fiscal y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos. Se integra por:

- MIPYMES de Sectores Estratégicos
- MIPYMES con capacidad de innovación, y
- Emprendedores con interés de formalizar su empresa

Para estimar la población objetivo que el FNE atendería en 2017 se consideraron las siguientes variables:

1. Los resultados de la ENAPROCE, en particular las características arrojadas por tamaño de empresa que se describen en el documento de población potencial y objetivo 2016.
2. La reducción presupuestaria del 50% a la que fue sujeto el FNE respecto al ejercicio 2016.

3. La eliminación de 5 convocatorias derivado de la reducción presupuestaria a la que fue sujeto el programa en 2016. Así, de emitir 19 convocatorias en 2016, el número de convocatorias se redujo a 14.
4. La falta de presupuesto asignado al Sistema Nacional de Garantías en el Presupuesto de Egresos de la Federación
5. Las metas de atención comprometidas por los proyectos apoyados en 2016 en las diferentes modalidades de apoyo.
6. El presupuesto asignado para cada una de las convocatorias en comparación con el ejercicio 2016
7. Las restricciones de recursos humanos con que operaría el programa para atender a la población objetivo considerando el reajuste presupuestario.

Estimación Población Objetivo Fondo Nacional Emprendedor 2017

Modalidad de apoyo	Grupo específico	Unidad de Medida de la población objetivo	Cuantificación de la población objetivo
Convocatorias y proyectos por asignación directa	Emprendedores	Emprendedores	67,000
	MIPYMES en sectores estratégicos	MIPYMES	20,644
	MIPYMES con capacidad de innovación	MIPYMES	23,000
Total			110,644

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

El procedimiento se basa en la integración del padrón de beneficiarios y el Sistema Emprendedor. Las inscripciones de proyectos apoyados por el FNE se tienen que realizar exclusivamente a través del Sistema Emprendedor(www.sistemaemprendedor.gob.mx) tal como lo establecen las ROP 2017 y se detalla en el manual de procedimientos del FNE vigente. En dicho sistema se concentran todas las solicitudes de apoyo, las evaluaciones del sistema nacional de evaluadores, del comité estatal, las resoluciones del consejo directivo, las notificaciones a los proyectos que fueron aprobados o rechazados, los acuerdos y actas de las sesiones del consejo directivo, los instrumentos jurídicos, los desistimientos, la comprobación y seguimiento a proyectos, dudas, aclaraciones y comentarios, el soporte técnico, así como el cierre de proyectos. El padrón (listado de beneficiarios) incluye el tipo de apoyo y el monto.

Los lineamientos para la integración del Padrón de Beneficiarios (PB) 2017 señalan en las Disposiciones generales, que el responsable de darle seguimiento a todo lo referente al PB es Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento (CGPEES) y de concentrar la información del padrón que se hace de manera colegiada con la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas (DGAAF). Se cuenta con un procedimiento específico documentado para la recopilación de los datos del PB (Manual de procedimientos para la integración del padrón de beneficiarios) donde se incluye un folio (clave única que no cambia con el tiempo) junto con otros 51 datos de identificación únicos para los Beneficiarios identificados como Personas Físicas y 45 datos de identificación única para Personas Morales (organismos intermedios).

Los procesos y procedimientos para la integración del PB están claramente definidos en el manual, y se establece que actualiza de forma trimestral incluyendo los recursos ejercidos para tal efecto según lo estipulado en los lineamientos del PB y será publicado el portal de internet del INADEM en el apartado de Transparencia el PB. Con base en el Manual de Procedimientos y el Flujoograma de Procesos para la elaboración del PB, se establece que el período de actualización se realiza de manera trimestral. En dicho manual se puntualizan los datos a ser registrados en el sistema ya sea para persona moral o física, la información contenida deberá estar sujeta a la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información, y protección de datos personales, así como a los principios de licitud, calidad, acceso y corrección de información, seguridad, custodia y consentimiento para su transmisión. De igual forma el padrón deberá, estar integrado de acuerdo con lo establecido por el SIIPP-G (Sistema Integral de Información Padrones de Programas Gubernamentales).

Descripción del proceso de integración del Padrón de Beneficiarios del Fondo Nacional Emprendedor

RESPONSABLE	ACTIVIDAD			
	N°	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	DURACIÓN (DÍAS)
Dirección General de Programas de Desarrollo Empresarial (DGPSE)	1	Concentra, integra y actualiza la información incorporada por los solicitantes en el Sistema Emprendedor para participar en las convocatorias y proyectos por asignación directa.		En todo momento

RESPONSABLE	ACTIVIDAD			
	N°	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	DURACIÓN (DÍAS)
Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento (CGPEES)	2	Realiza solicitud formal a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación del envío mensual de la base de datos de proyectos registrados en las convocatorias y proyectos por asignación directa.	Correo electrónico	1 semana
Dirección General de Programas de Desarrollo Empresarial (DGPSE)	3	Base de datos de proyectos registrados en las convocatorias y proyectos por asignación directa.	Correo electrónico	2 días
Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento (CGPEES)	4	Solicita a la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas del INADEM, la integración y el envío mensual el padrón de beneficiarios del Fondo Nacional Emprendedor (proyectos aprobados y ministrados)	Oficio	2 días
Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas del INADEM	5	Integra el padrón de beneficiarios solicitados (proyectos aprobados y ministrados) y envía a la CGPEES		1 semana
Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento (CGPEES)	6	Revisa la información proporcionada solicita al Secretariado Técnico del Consejo Directivo información de los proyectos ministrados.		1 semana
Secretariado Técnico del Consejo Directivo	7	Remite a la CGPEES la información de los proyectos aprobados		1 semana
Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento (CGPEES)	8	Revisa la información de los proyectos aprobados y compulsas con los proyectos ministrados enviados por la DGAAF ¿Comentarios? No Pasa a la actividad Sí		1 semana
	9	Realiza comentarios y solicita a la DGAAF la actualización del padrón de beneficiarios		Variable

RESPONSABLE	ACTIVIDAD			
	N°	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	DURACIÓN (DÍAS)
Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas del INADEM	1	Concentra información y envía los informes que puedan ser solicitados incluyendo el informe trimestral		Variable
Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)	1	Realiza solicitud formal a la Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento del INADEM del envío trimestral del padrón de beneficiarios del Fondo Nacional Emprendedor en el formato LB	Oficio	
Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento (CGPEES)	1	Envía a la DGPOP el padrón de beneficiarios para su incorporación en el informe trimestral del Fondo Nacional Emprendedor	Oficio	Variable
Solicitante, incluyendo DGPOP	1	Recepción de los informes solicitados. Fin	Oficio	Variable

Fin del Procedimiento.

Fuente: Manuales de procedimientos para la integración del Padrón de beneficiarios del FNE 2017, archivo word



Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados

Nombre del Programa:
 Modalidad:
 Dependencia/Entidad:
 Unidad Responsable:
 Tipo de Evaluación:
 Año de la Evaluación:

Nivel	Resumen narrativo
Fin	Contribuir a impulsar a Emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía mediante la mejora de la productividad de las MIPYMES en sectores estratégicos
Propósito	Las MIPYMES y Emprendedores de los sectores estratégicos incrementan su productividad
Componentes	C1: Instrumentos para facilitar el acceso a financiamiento, capital de riesgo y educación financiera para MIPYMES y Emprendedores implementados
	C2: Capacidades de gestión, habilidades gerenciales y de emprendimiento de MIPYMES y Emprendedores fortalecidas
	C3: Apoyos para fortalecer las capacidades productivas, tecnológicas y de innovación de MIPYMES y Emprendedores otorgados
	C4: Mecanismos para fortalecer la participación de MIPYMES y Emprendedores en las cadenas globales de valor implementados
	C5: Mecanismos de vinculación de MIPYMES y Emprendedores con programas de los sectores público y privado operando
Actividades	A1: Publicación de convocatoria correspondiente
	A2: Asesoramiento a MIPYMES y Emprendedores convocantes
	A3: Selección de proyectos de MIPYMES y Emprendedores aprobados
	A4: Otorgamiento de recursos
	A5: Evaluación de resultados
	A6: Asesoramiento para acceder a diversos programas



Anexo 5 "Metas del programa"



Nombre del Programa: Fondo Nacional Emprendedor
 Modalidad: S020
 Dependencia/Entidad: SE
 Unidad Responsable: Instituto Nacional del Emprendedor
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al periodo anterior.	0.41	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta muestra avance con respecto a la línea base	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
Propósito	Tasa de crecimiento en ventas promedio de las MIPYMES apoyadas	10	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta muestra avance con respecto a la medición anterior	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
	Tasa de variación de la productividad total de los factores en las MIPYMES apoyadas	4	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta muestra avance con respecto a la medición anterior	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
Componente	Empresas que acceden a financiamiento a partir de los fondos de capital de riesgo apoyados con conversión del INADEM desde que se creó en 2013	34	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	No	La meta es menor a la línea base y es de comportamiento ascendente	Si	Lo conservador de la meta hace factible su cumplimiento	Revisar la meta considerando la línea base y lo logrado en el periodo
	Porcentaje de aprobación del Programa de Incubación en Línea para el fortalecimiento de habilidades gerenciales	50.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta muestra avance con respecto a la línea base	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
	Porcentaje de empresas que acceden a medios tradicionales de financiamiento a través de la convocatoria de cultura financiera respecto de las que participan en el programa integral de cultura financiera que apoya dicha convocatoria	30.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta es significativamente mayor que la línea base	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
	Porcentaje de empresas apoyadas para incorporarse como proveedoras de empresas participantes en las cadenas globales de valor	100.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta señala una totalidad en el cumplimiento del desempeño	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
	Porcentaje de Encuestas con respuestas positivas de los beneficiarios respecto a la utilidad y efectividad de los apoyos recibidos	85.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta es razonablemente mayor que la línea base	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
	Porcentaje de entidades federales apoyadas para implementar una mejora regulatoria integral y mejorar el ambiente de negocios para las MIPYMES	66.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta casi duplica la línea base de dos años atrás	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
	Porcentaje de MIPYMES apoyadas con certificaciones para que incrementen su productividad y logren incorporarse en cadenas globales de valor	100.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta señala una totalidad en el cumplimiento del desempeño	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
	Porcentaje de MIPYMES apoyadas con proyectos de innovación para generar nuevos productos, procesos o servicios para uso propio o de otros	0.90%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	No	La meta es menor a la línea base y es de comportamiento ascendente	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	Revisar la meta considerando la línea base y lo logrado en el periodo
	Porcentaje de MIPYMES apoyadas que acceden por primera vez a un crédito respaldado por el Sistema Nacional de Garantías	27.42%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	Si bien la meta es similar a la línea base, considerando la restricción presupuestal si favorece el desempeño	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	Ajustar la meta considerando la restricción presupuestal
	Porcentaje de MIPYMES de mercados y centrales de abasto apoyadas para incrementar su productividad	100.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta señala una totalidad en el cumplimiento del desempeño	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
	Porcentaje de MIPYMES de sectores estratégicos que fortalecieron sus capacidades de gestión y habilidades gerenciales en relación con el total de MIPYMES apoyadas a través de las convocatorias	11.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta casi duplica la línea base de dos años atrás	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
	Porcentaje de MIPYMES que incorporan TIC en sus procesos productivos en relación con el total de las empresas que desconocen como aprovechar las tecnologías de información y comunicación para incrementar su productividad	15.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta implica un 50% de crecimiento	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
	Porcentaje de MIPYMES vinculadas a programas públicos y privados de apoyo a través de la Red de Apoyo al Emprendedor en relación con el total de MIPYMES atendidas mediante la Red	13.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	No	La meta es menor a la línea base y es de comportamiento ascendente	Si	Lo conservador de la meta hace factible su cumplimiento	Revisar la meta considerando la línea base y lo logrado en el periodo
	Porcentaje de recursos destinados para promover el desarrollo regional	27.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	No	La meta es menor a la línea base y es de comportamiento ascendente	Si	Lo conservador de la meta hace factible su cumplimiento	Revisar la meta considerando la línea base y lo logrado en el periodo
	Promedio de emprendedores y MIPYMES apoyados por las instancias públicas y privadas que forman parte de la Red de Apoyo al Emprendedor	2454	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta es nueva, no existe referente de línea base	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
	Tasa de variación del valor de los activos fijos en las MIPYMES apoyadas	12.5	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	No	La meta es conservadora, considerando lo logrado en el periodo	Si	Lo conservador de la meta hace factible su cumplimiento	Revisar la meta considerando la línea base y lo logrado en el periodo
	Actividad	Darantía de crédito inducida vía el Sistema Nacional de Garantías	0	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	Se considera con intención hacia el desempeño, que no pudo realizarse por no contar con presupuesto	Si	No contó con presupuesto
Porcentaje de diagnósticos de gestión empresarial realizados a través de la Red de Apoyo al Emprendedor en relación con el total de diagnósticos realizados a través de la Red		4.40%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	No	La meta es menor a la línea base y es de comportamiento ascendente	Si	Lo conservador de la meta hace factible su cumplimiento	Revisar la meta considerando la línea base y lo logrado en el periodo
Porcentaje de investigaciones, metodologías y publicaciones de cultura financiera apoyados en relación a lo programado		100.00%	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta señala una totalidad en el cumplimiento del desempeño	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
Tasa de ministración de recursos a los proyectos aprobados por el Consejo Directivo		95	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	A pesar de ser igual a la línea base de dos años atrás, implica casi la totalidad de cumplimiento	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
Tasa de presentación de proyectos evaluados al Consejo Directivo		92	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta, aunque ligeramente superior a la línea base, implica casi la totalidad de cumplimiento	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
Tasa de variación de instancias públicas y privadas participantes en la Red de Apoyo al Emprendedor		1.9	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta representa un incremento negativo significativo, siendo de orientación descendente	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
Tiempo promedio de atención para el desahogo de los procesos involucrados en las convocatorias		17	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	La meta es razonablemente mayor que la línea base	Si	El grado de cumplimiento depende de la planeación de las propias unidades ejecutoras	NO
Variación porcentual de los nuevos fondos de capital privado desampliados en el ecosistema emprendedor desde 2013 respecto de los existentes antes de la creación del INADEM		0	Si	La Unidad de Medida se encuentra definida	Si	Se considera con intención hacia el desempeño, que no pudo realizarse por no contar con presupuesto	Si	No contó con presupuesto	Revisar condición presupuestaria para el próximo periodo



Anexo 6. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno

Nombre del Programa: Fondo Nacional Emprendedor
Modalidad: S-Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad: Secretaría de Economía
Unidad Responsable: INADEM
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017-2018

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
PRONAFIM	S021	SE	Contribuir a la creación de unidades económicas y al incremento de la productividad de las ya existentes, mediante el otorgamiento de servicios de microfinanzas con mejores condiciones para las y las microempresas del país	Las y las MICROEMPRESARIAS que enfrentan limitaciones para acceder a SERVICIOS DE MICROFINANZAS con mejores condiciones.	Apoyo de microcrédito, talleres y capacitaciones.	Nacional	ROP 2017 PRONAFIM	NO	SI	Complementarios. El INADEM no otorga créditos estratégicos. La capacitación y los talleres los dan las microfinancieras. El Programa de formación de capacidades financieras, asistencia técnica y vinculación con fuentes de financiamiento, es para emprendimientos de alto impacto, mientras que PRONAFIM lo hace extensible
PROSOFT y la innovación	S151	SE	Las personas morales de los sectores industriales estratégicos (mencionados en el PRODENN), crean ecosistemas de innovación.	Personas morales que conjuntan intereses para conformar Centros de Innovación Industrial para conformar ecosistemas de innovación. Las personas morales solicitantes deben pertenecer a los sectores industriales estratégicos del PRODENN	Infraestructura, financiamiento y política pública	Nacional	ROP 2017 PROSOFT, MIR 2017	NO	SI	Complementarios. Los apoyos del INADEM se enfocan en MIPYMES, mientras que PROSOFT se enfoca en creación de centros de innovación industrial
PPCI	S220	SE	promover la productividad de los sectores industriales y la incorporación de un mayor número de empresas a cadenas de valor.	Industrias manufactureras de todas las regiones del país .	Formación, fortalecimiento, desarrollo y potencializar capital humano	Nacional	ROP 2017 PPCI	SI	SI	Complementarios. La capacitación del INADEM está enfocada al desarrollo de habilidades gerenciales, mientras que la de PPCI se enfoca en desarrollo de recursos humanos. Coincidencias. Componente de capacitación a capital humano. Para compra de maquinaria y equipo
Promoción del Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	FO03	SE PROMEXICO	Contribuir al incremento de los flujos internacionales de inversión en el país, mediante el otorgamiento de incentivos a empresas cuyos proyectos de inversión extranjera directa impulsen el crecimiento económico nacional.	1. Empresas extranjeras (o mexicanas con mayoría de capital extranjero) que se integran a la lista de clientes de ProMéxico. 2. Empresas mexicanas exportadoras o con potencial exportador que se integran al directorio de clientes de ProMéxico	1. Apoyo a representantes en negocios internacionales 2. Beca de viaje 3. Centros de distribución, Showrooms y Centros de negocios en México y en el extranjero 4. Consultoría para registro de marca internacional 5. Asesoramiento técnico en Procesos Productivos o Desarrollo de Nuevos productos 6. Diseño de campañas de imagen internacional de productos 7. Diseño de envase, empaque, embalaje y etiquetado de productos de exportación. 8. Diseño de material promocional para la exportación. 9. Envío de muestras al exterior. 10. Estudio para la identificación y selección de nuevos proveedores. 11. Estudios de logística. 12. Estudios de mercado para identificar estaciones faltantes o con mínima presencia en las cadenas productivas. 13. Estudios de mercado y planes de negocios para la exportación o internacionalización.	Nacional	IT2017	NO	SI	Complementarios. Los apoyos de Proméxico se enfocan en showrooms, mientras que los de la convocatoria 1.1 del FNE es para que participen en ferias internacionales y encuentros de negocios, infraestructura, certificaciones, etc., rubros no apoyados por PROMEXICO
Programa para mejoramiento de la producción y productividad indígena	S249	CDI	Impulsar la consolidación de proyectos productivos y turísticos, así como de acciones de seguridad alimentaria para la población indígena organizada en grupos, sociedades o empresas ...()	Mujeres y hombres indígenas mayores de edad u hombres y mujeres emancipados que sean integrantes de un grupo de trabajo, sociedad o empresa de productores	1. Mujer Indígena (MI) 2. Proyectos Productivos Comunitarios (PPC) 3. Turismo de Naturaleza 4. Apoyos al Financiamiento	Nacional	ROP2017	NO	SI	Complementarios, no hay apoyos específicos al sector primario, las convocatorias están abiertas a todos los sectores estratégicos

Programa de apoyo al empleo (PAE)	\$043	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Contribuir a impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva mediante Polifólicas activas del Empleo	La población objetivo del PAE la constituyen personas que sean Buzcones de empleo que cuenten con 16 años o más. Para su estimación se considera como población objetivo a subgrupos de la población potencial que responden a la definición de criterios de focalización para los subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Agrícola y Repatriados Trabajando.	1. Capacitación Mixta 2. Capacitación en la Práctica Laboral 3. Capacitación para el Autoempleo 4. Capacitación para Técnicos y Profesionistas 5. Capacitación para la certificación de competencias laborales	Nacional	ROP2017 MR 2017	NO	SI	Complementario. El INADEM no otorga apoyos para la inserción laboral
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	\$240	SAGARPA	Incrementar la productividad de las unidades de producción primaria del sector agropecuario, pesquero y acuícola en las entidades federativas	"La población objetivo del Programa está compuesta por las unidades de producción agrícola, pecuaria, de pesca y acuícolas, y las de nueva creación en las entidades federativas. La cobertura del presente programa es nacional de aplicación en las 32 Entidades federativas, y se atiende prioritariamente a: 1. Los municipios establecidos en el Sistema Nacional contra el Hambre, "Sin Hambre". 2. Así como, aquellas localidades de media, alta y muy alta marginación, conforme a la clasificación de CONAPO."	1. Proyectos productivos o estratégicos, de impacto regional, local o estatal, agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas. 2. Proyectos productivos, de impacto local agrícola, pecuario, de pesca y acuícolas. 3. Proyectos ejecutivos para proyectos productivos o estratégicos, de impacto regional, local o estatal, agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Nacional	ROP2017	SI	SI	Complementarios. Las convocatorias del FNE no se enfocan como tal a las unidades del sector primario, sino a los emprendedores y MIPYMES Coincidentes. Los componentes de los proyectos están enfocados a equipo y maquinaria, capacitación técnica y tecnológica
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	\$258	SAGARPA	contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario, mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria mediante la inversión en las "UER".	"La población objetivo del Programa está conformada principalmente con las "UER" en transición, empresariales con rentabilidad frágil, empresariales pujantes y empresariales dinámicas, vinculadas con el sector agroalimentario, ya sean personas físicas o morales. En el Componente de Activos Productivos y Agrologística, además de las "UER", serán consideradas población objetivo, en el Subcomponente Activos Productivos: los Municipios para el concepto de incentivo "IIP" en su modalidad Municipal, los laboratorios de sanidad, inocuidad y calidad, y las asociaciones civiles o instituciones de asistencia (Bancos de Alimentos) dedicadas al acopio de alimentos y mermas; en el Subcomponente Agrologística: las instituciones públicas o privadas dedicadas a la investigación y las personas morales en cuyo objeto social se considere el diseño, desarrollo o implementación de infraestructura."	1. Servicio de Garantía. 2. Constitución de Capital de Riesgo 3. Reducción del Costo de Financiamiento. 4. Fomento al Uso de Instrumentos de Acceso al Financiamiento. 5. Otros Esquemas de Financiamiento para Apoyar a Otras Áreas de la Secretaría	Nacional	ROP2017	NO	SI	Complementarios, los apoyos del INADEM no se enfocan como tal al sector agroindustrial
Programa de Fomento a la Agricultura	\$259	SAGARPA	Incrementar la productividad de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) mediante incentivos económicos focalizados preferentemente en zonas con potencial productivo medio y alto, en cultivos prioritarios y con potencial de mercado	La población objetivo está compuesta por las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) sean personas físicas o morales legalmente constituidas	1. Proyectos regionales de apoyo 2. Agroclúster 3. Proyectos regionales de desarrollo agrícola 4. Sistemas de aprovechamiento de la biomasa 5. Sistemas fotovoltaicos interconectados y autónomos 6. Otros proyectos de energías renovables 7. Adquisición de bioconsumos agrícolas 8. Proyectos integrales de abonos orgánicos 9. Drenaje en terrenos agrícolas 10. Proyectos para la investigación y desarrollo tecnológicos 11. Proyectos de transferencia de tecnología, innovación en productos	Nacional	ROP2017	SI	SI	Complementario y coincidencias. La convocatoria 3.3, considera apoyos para cambio climático, la biodiversidad, destrucción de hábitats; pérdida de especies; contaminación, ciclos de fósforo y nitrógeno; asuntos marinos y desertificación, no está enfocada a agricultura, pero el componente es similar.
Programa de Fomento Ganadero	\$260	SAGARPA	contribuir a aumentar la productividad de las Unidades Económicas Pecuarias mediante la inversión en el sector pecuario.	personas físicas y personas morales dedicadas a la producción, comercialización o industrialización de productos pecuarios que se encuentren registrados en el PCN	1. Capitalización Productiva Pecuaria: Infraestructura, Maquinaria y Equipo 2. Estrategias integrales para la Cadena Productiva: Certificación, Récita, Reproducción y material genético pecuario, 3. Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Pecuarias: Investigación, 4. PROGAN Productivo: En efectivo 5. Sustentabilidad Pecuaria: Mantenimiento	Nacional	ROP2017	NO	SI	Complementario. La población objetivo es diferente.

Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	S261	SAGARPA	lograr que las Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas incrementen su productividad, en un marco de sustentabilidad	Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas activas inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA) que realizan actividades de investigación acuícola, encaminadas al manejo y preservación de productos sexuales de especies de importancia comercial acuícola, caracterización de líneas genéticas, mejoramiento genético así como a la producción de crías de especies con interés comercial para la producción de alimentos, excepto las especies consideradas como invasoras.	1. Adquisición de líneas genéticas de interés comercial. 2. Construcción y/o adecuación de infraestructura, instalaciones y equipamiento de laboratorios de producción de larvas, post-larvas, juveniles o juveniles de organismos acuáticos. 3. Manejo y preservación de productos sexuales de especies de importancia comercial, con fines de mantener bancos de genoma. 4. Caracterización de líneas genéticas	Nacional	ROP2017	SI	SI	Complementario Las convocatorias del INADEM no se enfocan en el sector de acuicultura Coincidencias. Los objetivos específicos son similares, solamente que el FPPA está enfocado en acuicultura.
Apoyos a la Comercialización	S262	SAGARPA	Fortalecer el ordenamiento y desarrollo de mercados y la cadena agroalimentaria productiva y comercial mediante el otorgamiento de incentivos y servicios para la comercialización	1. Las personas físicas mayores de edad, personas morales constituidas conforme a la legislación mexicana o grupos de productores del sector agroalimentario y/o las personas compradoras incluidos los participantes en los Programas de Apoyo para la Administración de Riesgos de Precios implementados por la Secretaría (FOCAP), FRA, FND. 2. Los productores y sus organizaciones productivas interesados en la habilitación o mejora de la infraestructura comercial y/o en los servicios de comercialización. 3. Personas morales, constituidas conforme a la legislación mexicana, cuya actividad sea la producción, el procesamiento, la transformación, el empaque, la comercialización, la capacitación, la consultoría o la promoción comercial de los productos del sector agroalimentario mexicano	1. Incentivo a la agricultura por contrato 2. Incentivos complementarios al ingreso objetivo 3. Incentivos emergentes a la comercialización 4. Incentivos al proceso de certificación a la calidad 5. Incentivos a la infraestructura comercial 6. Incentivo a la captación o información Comercial	Nacional	ROP2017	NO	SI	Complementarios. La convocatoria 1.4 se enfoca sólo en mercados y centrales de abasto, el otro programa se enfoca en personas físicas y morales
Programa de apoyo a pequeños productores	S266	SAGARPA	contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario, mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria	Hombres y mujeres pequeños(as) productores(as) de las zonas rurales y periurbanas.	1. Arrágate Joven - Impulso Emprendedor, Capacitación y consultoría, Proyectos de producción primaria y agregación de valor 2. Atención a Sinistros Agropecuarios Seguro. 3. Programa de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA) 4. El Campo en Nuestras Manos: Paquetes productivos para el autoconsumo 5. Extensivismo. 6. Fortalecimiento a Organizaciones Rurales 7. PROCAFÉ e Impulso Productivo al Café. 8. Programa de Apoyos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF). 9. Proyectos Productivos (FAPPA) 10. Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua. 11. Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales	Nacional	ROP2017	SI	SI	Complementario. Se enfoca en el sector agrícola Coincidencias. Sus objetivos es aumento de la productividad
Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	S192	CONACYT	Promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas de los Sectores y fomentar las actividades de investigación científica y tecnológica, innovación, desarrollo tecnológico, formación y desarrollo de recursos humanos especializados, becas, divulgación científica y tecnológica, creación y fortalecimiento de grupos o cuerpos académicos de investigación y desarrollo tecnológico, así como la infraestructura de investigación y desarrollo que requieran los sectores. Con ello se busca contribuir al incremento de la competitividad del país, mediante el desarrollo científico, tecnológico e innovación.	Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como las universidades e instituciones de educación superior, públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas, y demás personas físicas y morales que cumplan con los elementos regulados en la Ley de Ciencia y Tecnología y en las diversas convocatorias que para el efecto se emitan.	1. Investigación científica 2. Desarrollo tecnológico e innovación 3. Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel 4. Creación y Fortalecimiento de Infraestructura 5. Difusión y Divulgación 6. Colaboración	Nacional	ROP2017 NR2017	NO	SI	Complementario. La convocatoria 2.1 sólo se enfoca en MIPYMES

Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica	S236	CONACYT	Contribuir al fomento, formación, desarrollo, consolidación y vinculación del capital humano de alto nivel para incrementar su acervo y satisfacer las necesidades del país, mediante el otorgamiento de becas y apoyos en sus diferentes modalidades.	Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Instituciones del Sector Público, del ámbito Federal y Estatal, así como empresas que cuenten con grupos consolidados de investigación que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENECYT).	Apoyos Complementarios para la Actualización de Equipo Científico	Nacional	ROP2017	NO	SI	Complementario. La convocatoria 2.1 incluye desarrollo tecnológico pero no adquisición de equipo científico y la convocatoria de CONACYT requiere la formación de grupos consolidados de investigación
Programa de Estímulos a la Innovación	U003	CONACYT	Contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante la generación de proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico por parte de las empresas.	Personas Morales	Complementarios	Nacional	ROP2017	NO	SI	Complementario. Fomenta la colaboración empresa-universidad, mientras que la convocatoria 2.1 está enfocada a las empresas
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	F002	CONACYT	Los miembros del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENECYT) fortalecen sus capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.	La población objetivo del programa son aquellas personas físicas y morales, que durante que durante un ejercicio fiscal presentaron solicitudes de apoyo se haya autorizado por el CTA, durante un ejercicio fiscal.	1. Aportaciones a fiducicomis de ciencia y tecnología 2. Apoyo a organizaciones académicas, científicas y tecnológicas. 3. Apropiación social del conocimiento-Divulgación y comunicación pública de la CTI. 4. Congresos, convenciones, seminarios, simposios, talleres y demás eventos 5. Consorcios 6. Redes temáticas CONACYT 7. Cuotas o membresías a organismos internacionales 8. Encuestas, estudios y evaluaciones 9. Movilidad de recursos humanos de alto nivel en sus diferentes etapas y modalidades 10. Habilidades y capacidades de vinculadoras 11. Igualdad de género en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación 12. Proyectos en el ámbito de la ciencia, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación 13. Laboratorios nacionales 14. Premios de ciencia, tecnología e innovación 15. Infraestructura en CTI y servicios asociados a infraestructura 16. Becas 17. Otras relacionadas con el objeto del CONACYT	Nacional	ROP2017	NO	SI	Complementario. La población objetivo y las modalidades de apoyo difieren de la convocatoria Fomento a la Innovación
Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	S278	CONACYT	Los sistemas locales y regionales de ciencia, tecnología e innovación fortalecen sus capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.	"Dada la naturaleza del programa, es necesario definir dos niveles de Población Potencial. Objetivo y Atendida, una por cada etapa: Etapo 1: La Población Objetivo se define como las entidades federativas que se comprometen (en los anexos de ejecución y/o la coordinación de las demandas regionales) a fortalecer sus sistemas locales y regionales de ciencia, tecnología e innovación, conjuntamente con el CONACYT. Etapo 2: La Población Objetivo se define como las instancias que presentan propuestas para atender las problemáticas, necesidades u oportunidades de las entidades federativas y regiones y que son elegibles para ser apoyadas a través de los Instrumentos del Programa."	1. Investigación Científica 2. Desarrollo e Innovación Tecnológica 3. Formación de Recursos Humanos D. Creación y Fortalecimiento de Infraestructura Científica y Tecnológica 4. Planeación, Difusión y Divulgación F. Colaboración 5. Demás modalidades de apoyo que se deriven del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación y de la LCYT.	Nacional	ROP2017	NO	SI	Complementario. La población objetivo y las modalidades de apoyo difieren de la convocatoria Fomento a la Innovación

Programa de Fomento a la Economía Social	S017	INAES – SEDESOL	La Población Objetivo del Programa logra su inclusión productiva y/o financiera.	Los Organismos del Sector Social de la Economía previstos en la LES, con actividades o iniciativas productivas que presentan medios y capacidades limitados para consolidarse como una alternativa de inclusión productiva y financiera, integrados bajo los siguientes criterios territoriales: 1. Que se encuentran en municipios con grado de marginación medio, alto o muy alto; 2. Municipios considerados como ZAP rurales; 3. Municipios con al menos el 25% de su población en ZAP urbanas; 4. Municipios con al menos 50% de su población con ingresos por debajo de la LB 5. Aquellos Municipios que cumplen con los criterios para el seguimiento de la acción pública en materia de desarrollo de los pueblos indígenas establecidas por la CDI; 6. Municipios sede u oficina matriz de la Banca Social (SOCAP y SOFINCO); En adición a los OSSE ubicados en los municipios considerados en la definición de población objetivo, podrán considerarse para su atención los OSSE localizados en municipios que cuenten con proyectos estratégicos, o estrategias territoriales, o por vocación productiva consideradas como proyectos especiales.	1. Apoyos para el desarrollo e implementación de proyectos productivos; 2. Apoyos para el Desarrollo de capacidades Apoyos que otorga el INAES, en efectivo o en especie para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades organizativas, empresariales y/o comerciales de los OSSE 3. Apoyos para Banca Social	Nacional	ROP2017 MR2017	NO	SI	Complementario. La población objetivo es diferente, los convocatorias del FNE no se enfocan en el sector social de la economía
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	S057	SEDESOL	Artesanos con ingresos por debajo de la línea de bienestar consolidan sus proyectos artesanales	La población objetivo del FONART son las personas artesanas mexicanas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar. La identificación de personas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar se realizará conforme a los	1. Capacitación Integral y/o Asistencia; Capacitación Integral 2. Asistencia Técnica 3. Apoyos para impulsar la Producción; Apoyos Individuales para impulsar la Producción, Apoyos Grupales para impulsar la Producción. Acepta de artesanos Demanda comercial específica 4. Apoyos para la Promoción Artesanal en Ferias y Exposiciones Nacionales e Internacionales 5. Apoyos Individuales para la Promoción Artesanal en Ferias y Exposiciones Nacionales e Internacionales. 6. Apoyos Grupales para la Promoción Artesanal en Ferias y Exposiciones Nacionales e Internacionales. 7. Concursos de Arte Popular 8. Apoyos para la Salud Ocupacional 9. Acciones para el Desarrollo de Espacios 10. Artesanales en Destinos Turísticos 11. Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos	Nacional	ROP2017 MR2017	SI	SI	Complementario La población objetivo es diferente, las convocatorias del FNE no se enfocan en las personas artesanas mexicanas cuyo ingreso este por debajo de la línea de bienestar Coincidencias Las componentes son similares, solamente que el FONART se enfoca en artesanos, los cuales pueden ser también emprendedores en el FNE
PROSPERA Programa de Inclusión Social	S072	SEDESOL	Los integrantes de los hogares beneficiarios de PROSPERA con ingreso per cápita estimado inferior a la Línea de Bienestar Mínimo ajustada (LMBa), así como los de aquellos hogares previamente incorporados, cuyo ingreso per cápita estimado de aquellos hogares previamente incorporados, cuyo ingreso per cápita estimado se encuentre por debajo de la Línea de Verificaciones Permanentes de Condiciones Socioeconómicas (LVPCS), amplían sus capacidades en alimentación, salud y educación, y se les facilita el acceso a otras dimensiones de bienestar	Hogares con un ingreso per cápita estimado menor a la línea de bienestar mínimo (LBM), cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación.	1. Componente educativo Superior 2. Componente de Salud 3. Componente Alimentario 4. Componente de Vinculación	Nacional	ROP2017 MR2017	NO	SI	Complementario. La población objetivo es diferente, Los apoyos a través de la 1.3 son para el desarrollo de proyectos productivos de empresas radicadas en los municipios del programa, no para los hogares pertenecientes a esos municipios. La contribución del INADEM es indirecta

Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora"

Avance del documento Institucional

Nombre del Programa: S-020-Fondo Nacional Emprendedor

Modalidad: S-Sujetos a reglas de operación

Dependencia/Entidad: Secretaría de Economía

Unidad Responsable: INADEM

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia Y Resultados

Año de la Evaluación:2017

No.	Aspectos susceptibles de mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Realizar un diagnóstico que identifique claramente el problema que el programa pretende resolver, con base en los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL para programas nuevos.	Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento.	Elaboración de los elementos mínimos para el diagnóstico del programa (incluyendo objetivo, identificación y descripción del problema, objetivos, Matriz de Indicadores para Resultados y presupuesto, así como el análisis de alternativas). Desarrollo de la Evaluación de Diseño.	Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento.	30/08/2014	Identificación del área de intervención del programa y las características socioeconómicas de la población potencial y objetivo, mejorar la identificación de la población potencial, así como la cobertura del programa y los mecanismos de selección de beneficiarios, entre otros aspectos.	Diagnóstico y Evaluación de Diseño del programa, con base en los elementos mínimos del CONEVAL.	100	Diagnóstico y Evaluación de Diseño 2014 del Programa Fondo Nacional Emprendedor S- 020 http://www.economia.gob.mx/conoce-las-programas/e-informes-de-evaluaciones-externas	Tanto el Diagnóstico 2014, como la Evaluación de Diseño 2014, se encuentran publicadas en la sección de Informes de Evaluaciones Externas de la página de la Secretaría de Economía

Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Ante el Aspecto susceptible de mejora de la necesidad de rediseño de la intervención del Fondo Nacional Emprendedor, considerando la restricción presupuestaria y los resultados de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MIPYMES, se generó a mediados del 2017, un documento que estableció las prioridades en el diseño y ejecución de los recursos asignados al programa, considerando las restricciones presupuestarias, los resultados de la ENAPROCE y las condiciones imperantes en el actual contexto, incorporando cambios en la intervención del FNE

Con referencia al ASM relaciona con la necesidad de implementar un proceso de evaluación de impacto del programa, que permita conocer los efectos atribuibles para cada vertiente del programa, así como fortalecer el diseño y focalización de los apoyos, se cuenta con el Guión del Análisis de Factibilidad para llevar a cabo la Evaluación de Impacto del Fondo Nacional Emprendedor dictaminado por CONEVAL. Lo cual se cumplió según oficio en septiembre 2017.

Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”

Si bien las recomendaciones de ASM han sido atendidas queda pendiente implementar la Evaluación de Impacto del Programa que permita conocer los efectos atribuibles para cada vertiente del programa, así como fortalecer el diseño y focalización de los apoyos.

Se ha avanzado en el Guión del Análisis de Factibilidad de la evaluación y se tiene información del diseño metodológico para la convocatoria 3.3 y el resumen metodológico para la evaluación de impacto del programa pero no se tiene aún el documentos del diseño completo para la realización de la Evaluación de Impacto del programa. Así mismo, se cuenta con información de estudios y/o evaluaciones realizadas por órganos internacionales (OCDE y BM) que pueden ser usados como referencia para la propia evaluación de impacto del programa.



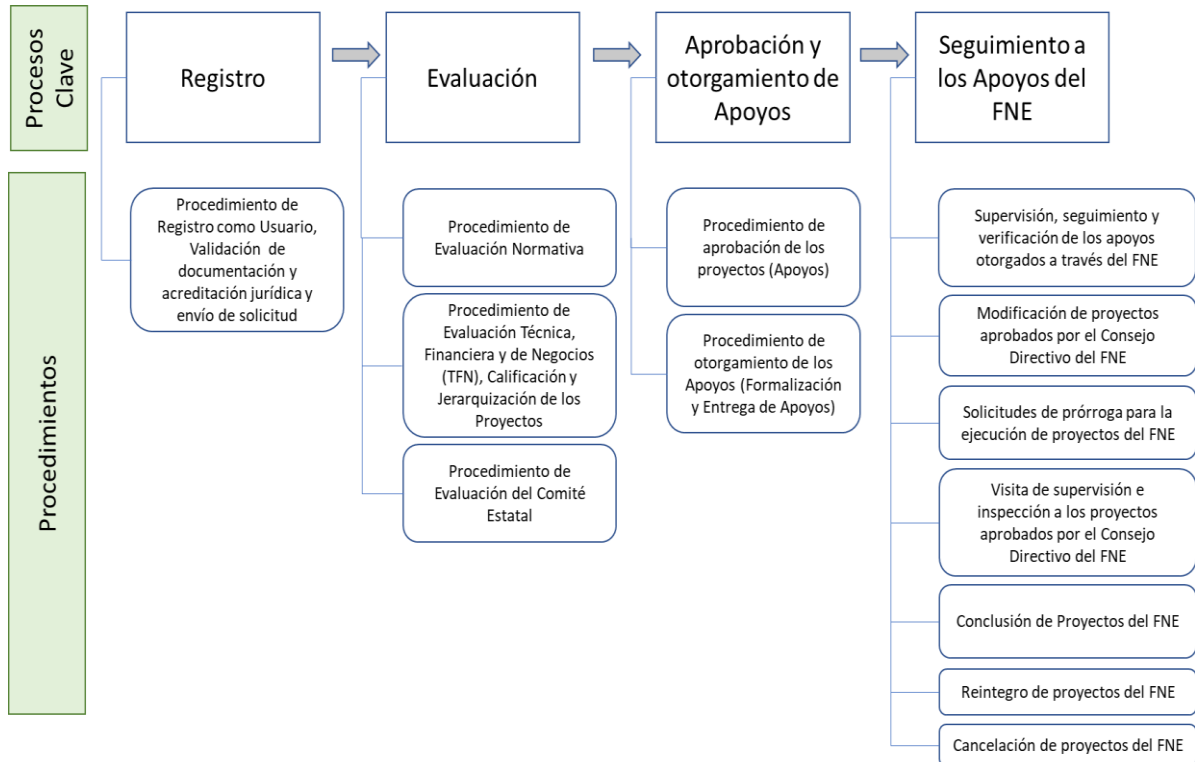
Anexo 10 "Evolución de la Cobertura"

Nombre del Programa: Fondo Nacional Emprendedor
 Modalidad: S020
 Dependencia/Entidad: SE
 Unidad Responsable: Instituto Nacional del Emprendedor
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

Tipo de Población	Unidad de Medida	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Población Potencial (PP)	Personas	31,294	300	514,406	514,416	514,405	327,168	841,745	844,190	576,674	588,523
Población Objetivo (PO)	Personas	4	200	200	22,001	200	250	300	400	235	110,644
Población Atendida (PA)	Personas	31,294	27,295	30,060	22,039	29,571	27,501	54,164	39,615	34,674	176,322
(PA/PO)*100	Porcentaje	782350.00%	13647.50%	15030.00%	100.17%	14785.50%	11000.40%	18054.67%	9903.75%	14754.89%	159.36%

Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”

El Fondo Nacional Emprendedor tiene un Manual de Procedimientos publicado en junio de 2017 (SE 2017; *Manual de Procedimientos del Fondo Nacional Emprendedor 2017*). Se identifican cuatro procesos clave desagregados en trece procedimientos. A continuación se presenta el “*mapa de procesos*” que resume la interrelación entre los procesos y sus procedimientos.



Fuente: Elaboración propia con base en el Manual de Procedimientos del FNE 2017

A continuación se presentan las imágenes de los procedimientos de operación de El Fondo Nacional Emprendedor los cuales han sido retomados del Manual de Procedimientos publicado en junio de 2017 (SE 2017; *Manual de Procedimientos del Fondo Nacional Emprendedor 2017*).

Proceso 1. Registro

Procedimiento 1.1. Registro como Usuario, Validación de documentación y acreditación jurídica y envío de solicitud

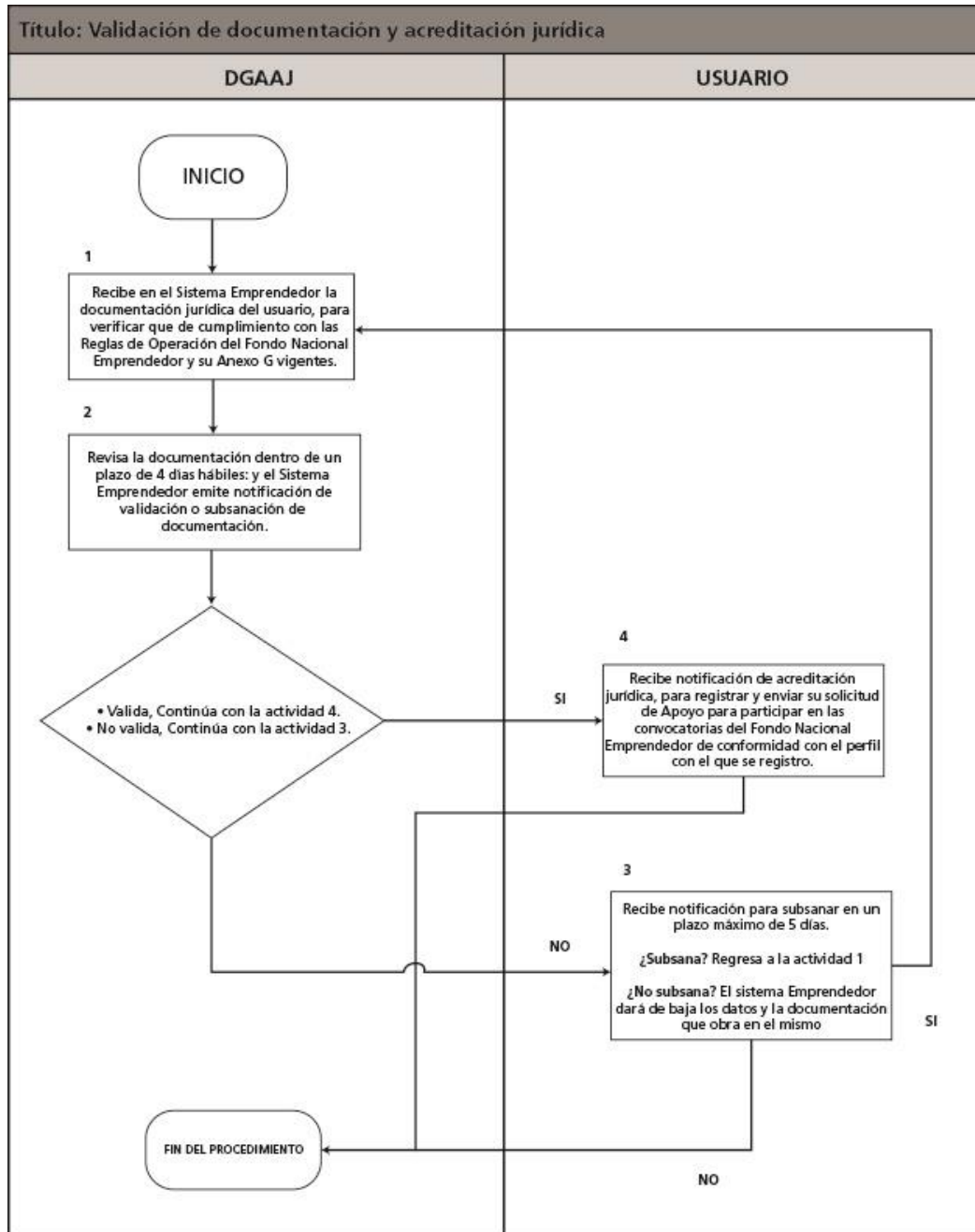


TABLA GENERAL DEL PROCESO

Número de Proceso: 1

Nombre del Proceso: Registro

Nombre del Procedimiento:

Registro como Usuario, Validación de documentación y acreditación jurídica y envío de solicitud.

No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
1	Recibe en el sistema Emprendedor la documentación jurídica del usuario, para verificar que dé cumplimiento con las Reglas de Operación del Fondo Nacional del Emprendedor y su Anexo G vigentes.	DGAAJ	Insumos suficientes y adecuados
2	Revisa la información dentro de un plazo de 4 días hábiles y el Sistema Emprendedor emite notificación de validación o subsanación de documentación.	DGAAJ	Insumos suficientes y adecuados
	* Valida: Continúa con la actividad 4.	DGAAJ	Insumos suficientes y adecuados
	*No valida: Continúa con la actividad 3.	DGAAJ	Insumos suficientes y adecuados
3	Recibe notificación para subsanar en un plazo máximo de 5 días.	Usuario	Insumos suficientes y adecuados
	¿Subsana? Regresa a la actividad 1	Usuario	Insumos suficientes y adecuados
	¿No subsana? El Sistema Emprendedor dará de baja los datos y la documentación que obra en el mismo	Usuario	Insumos suficientes y adecuados
4	Recibe notificación de acreditación jurídica, para registrar y enviar su solicitud de Apoyo para participar en las convocatorias del FNE de conformidad con el perfil con el que se registró.	Usuario	Insumos suficientes y adecuados

FIN DEL PROCEDIMIENTO

Proceso 2. Evaluación

Procedimiento 2.1. Evaluación Normativa

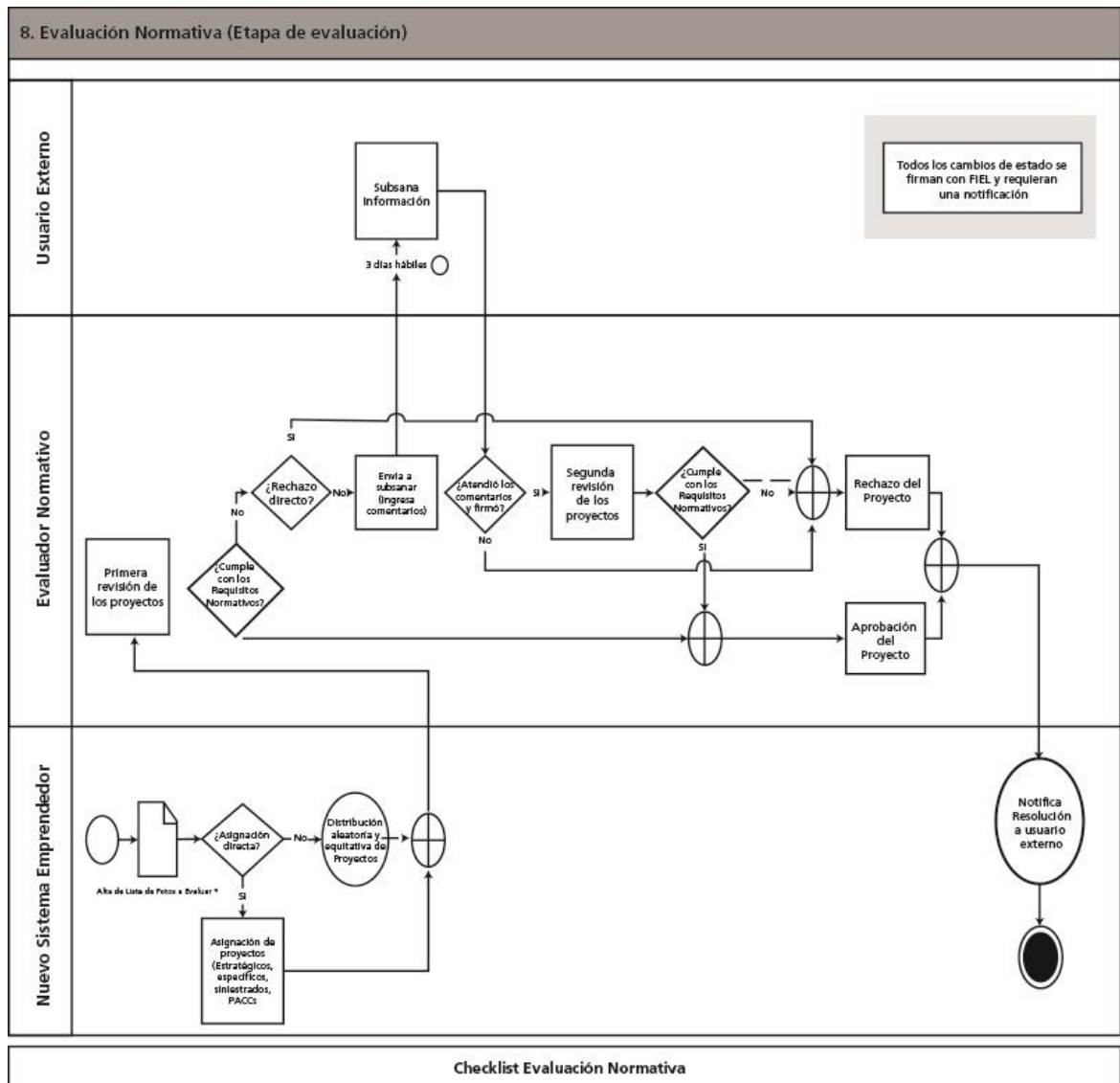


TABLA GENERAL DEL PROCESO**Número de Proceso: 2****Nombre del Proceso: Evaluación****Nombre del Procedimiento:****2.1 Evaluación Normativa**

No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Proceso 2. Evaluación

Procedimiento 2.2. Evaluación Técnica, Financiera y de Negocios (TFN), Calificación y Jerarquización de los Proyectos

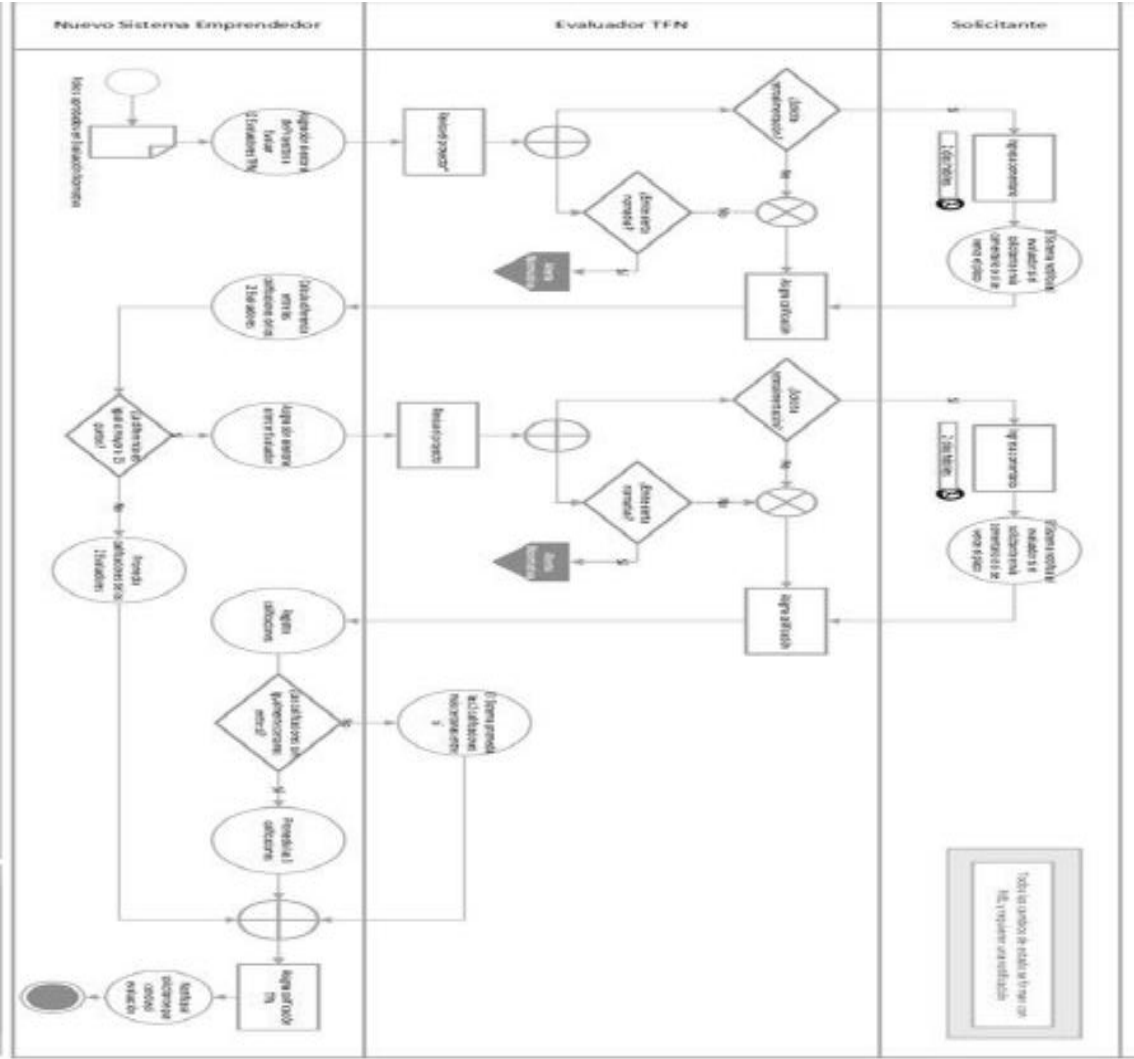


TABLA GENERAL DEL PROCESO**Número de Proceso: 2****Nombre del Proceso: Evaluación****Nombre del Procedimiento:****2.2 Evaluación Técnica, Financiera y de Negocios (TFN), Calificación y Jerarquización de los Proyectos.**

No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Proceso 2. Evaluación

Procedimiento 2.3. Evaluación del Comité Estatal

Comité Estatal

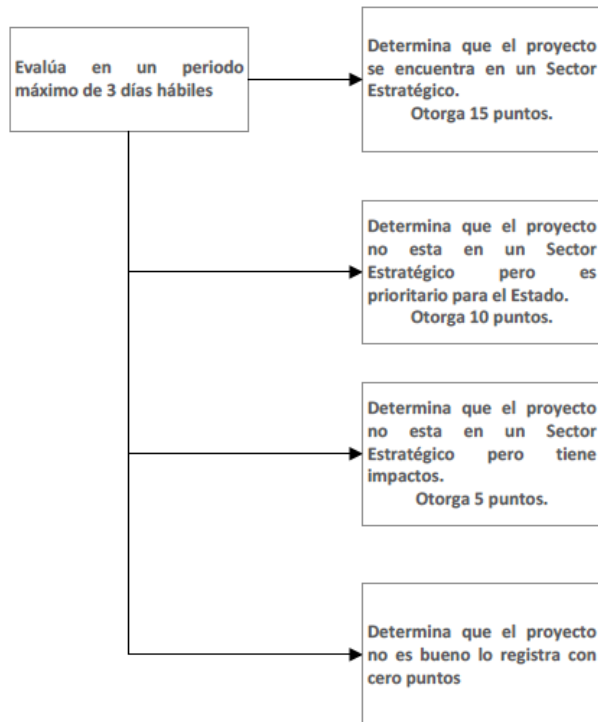


TABLA GENERAL DEL PROCESO

Número de Proceso: 2			
Nombre del Proceso: Evaluación			
Nombre del Procedimiento: 2.3. Evaluación del Comité Estatal			
No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
1	Evalúa las propuestas en un plazo no mayor a tres días hábiles de recibida la propuesta	Comité Estatal	Insumos suficientes y adecuados
2	Si el proyecto está en un sector Estratégico, se le otorgan 15 Puntos	Comité Estatal	Insumos suficientes y adecuados
3	Si el Proyecto es prioritario para el Estado pero no en un sector estratégico, se le otorgan 10 puntos	Comité Estatal	Insumos suficientes y adecuados
4	Un proyecto no estratégico pero si con impacto, se le otorgan 5 puntos	Comité Estatal	Insumos suficientes y adecuados
5	Un proyecto no es bueno, se le otorga 0 puntos	Comité Estatal	Insumos suficientes y adecuados
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Proceso 3. Aprobación y otorgamiento de Apoyos

Procedimiento 3.1 Aprobación de los proyectos (Apoyos)

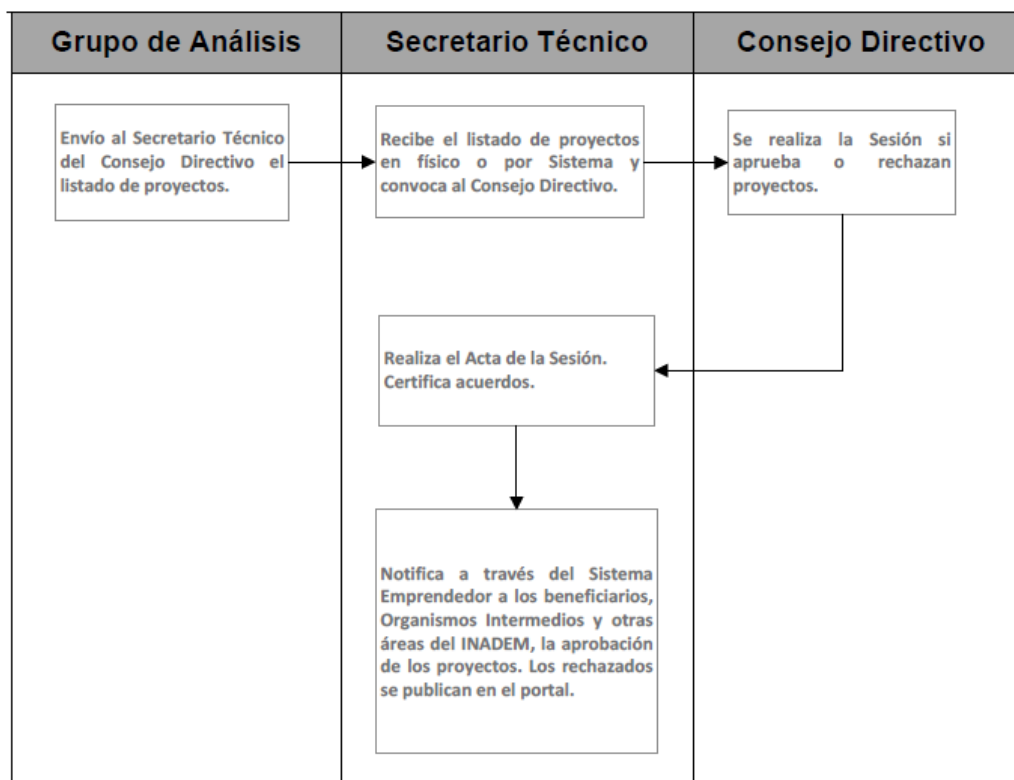


TABLA GENERAL DEL PROCESO			
Número de Proceso: 3			
Nombre del Proceso: Aprobación y otorgamiento de Apoyos			
Nombre del Procedimiento: 3.1 Aprobación de los proyectos (Apoyos)			
No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
1	Envío al secretario técnico del Consejo Directivo el Listado de Proyectos	Grupo de Análisis	Insumos suficientes y adecuados
2	Recibe listado de Proyectos en físico o por Sistema y Convoca al Consejo Directivo	Secretario Técnico	Insumos suficientes y adecuados
3	Realiza sesión para aprobar o rechazar proyectos	Consejo Técnico	Insumos suficientes y adecuados
4	Realiza acta de sesión y certifica acuerdos	Secretario Técnico	Insumos suficientes y adecuados
5	Notifica a través del Sistema Emprendedor a los beneficiarios, organismos intermedios y otras áreas del INADEM, la aprobación de los proyectos.	Secretario Técnico	Insumos suficientes y adecuados
6	Proyectos Rechazados se publican en el portal	Secretario Técnico	Insumos suficientes y adecuados
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Proceso 3. Aprobación y otorgamiento de Apoyos

Procedimiento 3.2 Otorgamiento de los Apoyos (Formalización y Entrega de Apoyos)

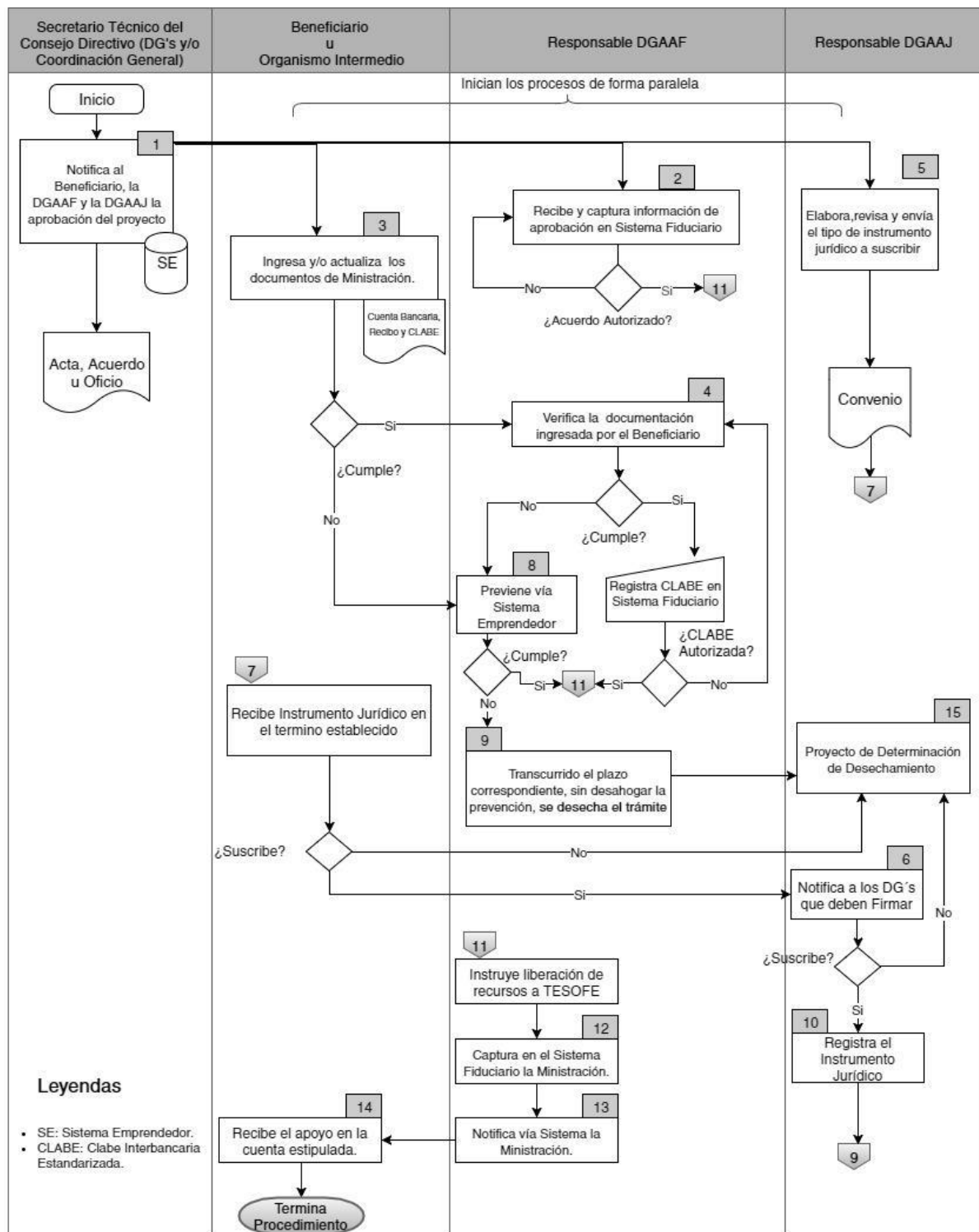


TABLA GENERAL DEL PROCESO

Número de Proceso: 3

Nombre del Proceso: Aprobación y Otorgamiento de Apoyos

Nombre del Procedimiento:

3.2 Otorgamiento de los Apoyos (Formalización y Entrega de Apoyos)

No	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
1	Notifica al Beneficiario, la DGAAF y la DGAAJ la aprobación del proyecto.	Secretario Técnico del Consejo Directivo	Insumos suficientes y adecuados
2	Recibe y captura información de aprobación en Sistema Fiduciario.	DGAAF	Insumos suficientes y adecuados
¿Acuerdo autorizado?			
Sí: Se va al paso 11			
No: Regresa al paso 2			
3	Ingresa y/o actualiza los documentos de Ministración. (cuenta bancaria, recibo y clabe)	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
¿Cumple?			
Sí: Se va al paso 4			
No: Se va al paso 8			
4	Verifica la documentación ingresada por el Beneficiario	DGAAF	Insumos suficientes y adecuados
¿Cumple?			
Sí: Registra CLABE en el Sistema Fiduciario			
No: Se va al paso 8			
5	Elabora, revisa y envía el tipo de instrumento jurídico a suscribir	DGAAF	Insumos suficientes y adecuados
6	Notifica a los DG'S que deben firmar utilizando su E. Firma	DGAAF	Insumos suficientes y adecuados
7	Recibe instrumento jurídico en el término establecido	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
¿Suscribe? Continúa el procedimiento			
¿No suscribe? Continúa actividad 9			
8	Previene vía Sistema Emprendedor para subsanar alguna inconsistencia	DGAAF	Insumos suficientes y adecuados
9	Transcurrido el plazo correspondiente, sin desahogar la prevención, se desecha el trámite	DGAAF	Insumos suficientes y adecuados
¿Subsana o carga documentos? Continúa procedimiento		DGAAF	
¿No subsana o carga documentos? Pasa actividad 9		DGAAF	
10	Realiza el registro del documento jurídico firmado por el Sistema del Emprendedor	DGAAF	Insumos suficientes y adecuados
11	Instruye la liberación del recurso a TESOFE al término de 72 horas libera el recurso para la Ministración.	DGAAF	Insumos suficientes y adecuados
12	Captura el en Sistema Fiduciario la Ministración	DGAAF	Insumos suficientes y adecuados
13	Notifica vía Sistema la Ministración por concepto de apoyo	DGAAF	Insumos suficientes y adecuados

14	Recibe el apoyo en la cuenta estipulada	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
15	Podrá desechar el trámite , debiendo notificar al proponente del Proyecto e informar periódicamente al Consejo Directivo y a la DGAAF	DGAAF	Insumos suficientes y adecuados
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Proceso 4. Seguimiento a los Apoyos del FNE

Procedimiento 4.1. Supervisión, seguimiento y verificación de los apoyos otorgados a través del FNE

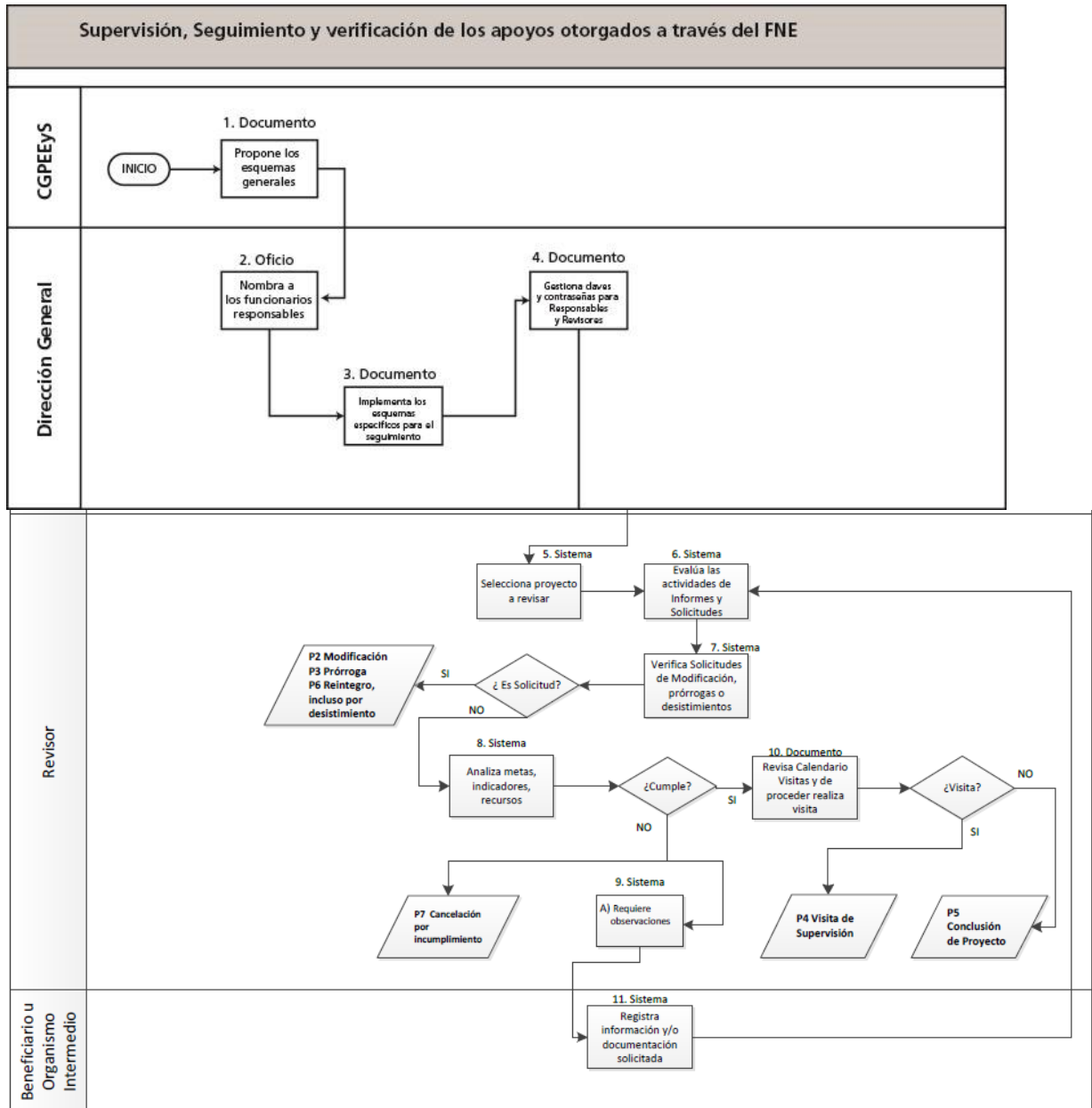


TABLA GENERAL DEL PROCESO

Número de Proceso: 4

Nombre del Proceso: Seguimiento a los Apoyos del FNE

Nombre del Procedimiento:

4.1 Supervisión, seguimiento y verificación de los apoyos otorgados a través del FNE

No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
1	Propone los esquemas generales de seguimiento para la aplicación y ejercicio de los recursos y metas derivados de los apoyos.	CGPEES	Insumos suficientes y adecuados
2	Nombra funcionarios responsables que dictaminarán los resultados del seguimiento y verificación de los apoyos.	DG	Insumos suficientes y adecuados
3	Implementa esquemas específicos para el seguimiento a los recursos, metas e indicadores.	DG	Insumos suficientes y adecuados
4	Gestiona claves y contraseñas para los Responsables y Revisores.	DG	Insumos suficientes y adecuados
5	Ingresa al Sistema Emprendedor y selecciona el proyecto a revisar.	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
6	Evalúa las actividades, informes y solicitudes y revisa la documentación soporte	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
7	Verifica solicitudes de modificación, prórrogas o desistimientos.	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
	¿Hay solicitud? Pasa a proceso, según corresponda		
	¿No hay solicitud? Continúa análisis		
8	Analiza metas, indicadores y recursos	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
	¿Advierte cumplimiento? Sí: Pasa a proceso de conclusión de Proyecto		
	¿Tiene observaciones? Pasa a la actividad 9 o 10 según corresponda		
	Advierte incumplimiento: Pasa a proceso de cancelación		
9	Requiere al Beneficiario u Organismo Intermedio atender las observaciones, en un plazo no mayor a 10 días.	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
10	Revisa el calendario y de proceder, visita de supervisión y verificación	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
	* Conforme al calendario autorizado por el CD. *Por requerimiento específico del Proyecto.		
11	Atiende observaciones y registra información y/o documentación solicitada.	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Proceso 4. Seguimiento a los Apoyos del FNE

Procedimiento 4.2. Modificación de proyectos aprobados por el Consejo Directivo del FNE

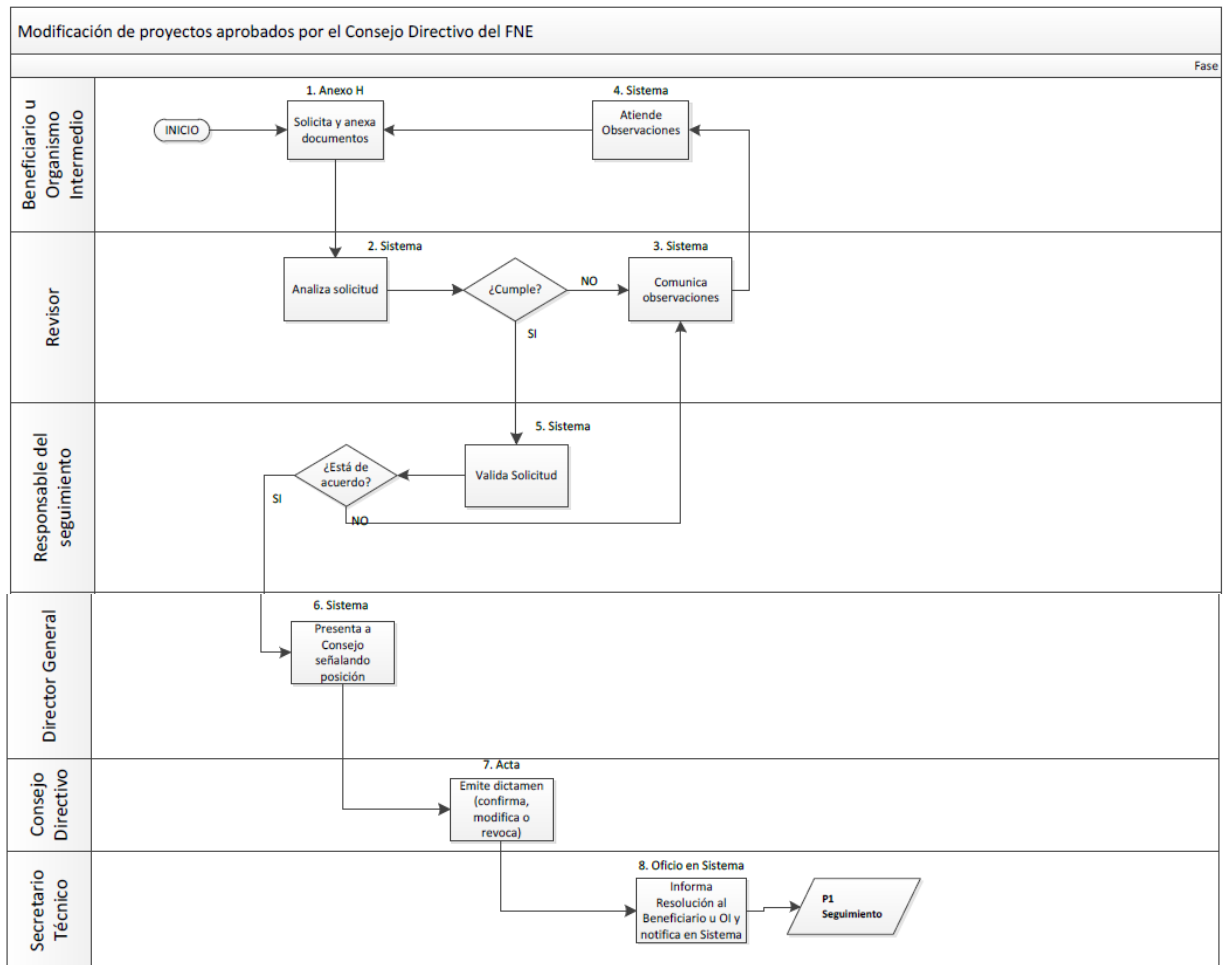


TABLA GENERAL DEL PROCESO

Número de Proceso: 4

Nombre del Proceso: Seguimiento a los Apoyos del FNE

Nombre del Procedimiento:

4.2 Modificación de proyectos aprobados por el Consejo Directivo del FNE

No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
1	Solicitan modificación Al Proyecto y anexa documentación soporte.	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
2	Analiza solicitud y evaluá procedencia	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
	¿Cumple? Pasa a la actividad 5		
	¿No cumple? Pasa a la actividad 3		
3	Comunica observaciones al Beneficiario u Organismo Intermedio	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
4	Atiende solicitud.	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
	Regresa a la actividad 2.		
5	Valida solicitud y emite opinión.	Responsable del Seguimiento	Insumos suficientes y adecuados
	¿Cumple? Pasa a la actividad 6		
	¿No cumple? Pasa a la actividad 3		
6	Presenta el caso ante el Consejo Directivo, señalando su opinión.	Responsable del Seguimiento y/o DG	Insumos suficientes y adecuados
7	Confirma, verifica o revoca en los términos de lo dispuesto en las Reglas de Operación.	Consejo Directivo del FNE	Insumos suficientes y adecuados
8	Notifica al Beneficiario u Organismo Intermedio e informa resolución en Sistema. Continúa proceso de seguimiento.	Secretario Técnico	Insumos suficientes y adecuados
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Proceso 4. Seguimiento a los Apoyos del FNE

Procedimiento 4.3. Solicitudes de prórroga para la ejecución de proyectos del FNE

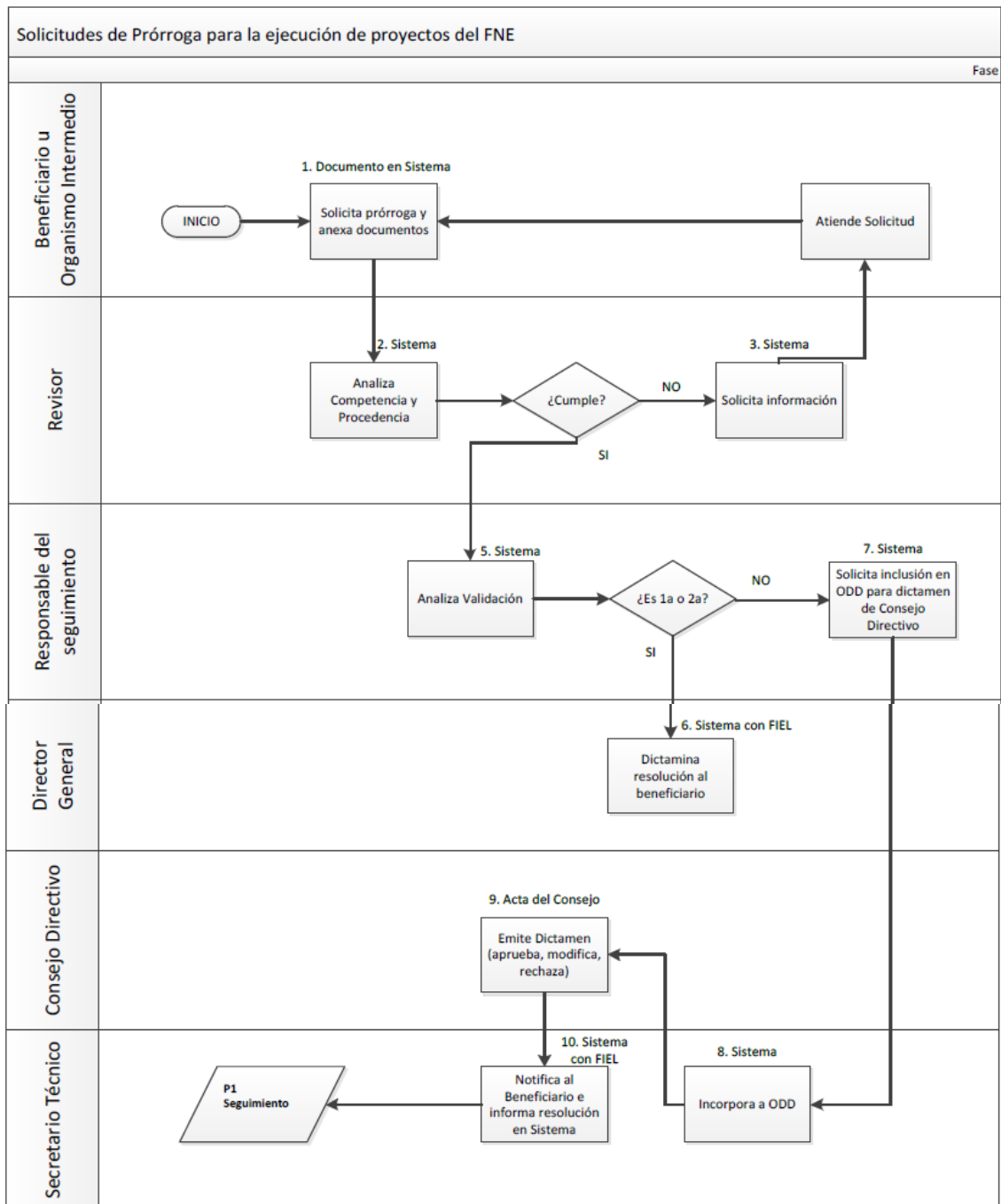


TABLA GENERAL DEL PROCESO

Número de Proceso: 4

Nombre del Proceso: Seguimiento a los Apoyos del FNE

Nombre del Procedimiento:

4.3 Solicitudes de prórroga para la ejecución de proyectos del FNE

No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
1	Solicitan prórroga y anexa documentación soporte, durante el periodo de ejecución del proyecto.	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
2	Analiza competencia y evalúa procedencia	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
¿Cumple?			
Prepara dictamen para responsable. Pasa a la 5.			
Prepara opinión para responsable, vía Consejo Directivo.			
¿No cumple? Pasa a la actividad 3			
3	Solicita información y/o documentación complementaria.	Revisor	
4	Atiende solicitud.	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
Regresa a la actividad 2.			
5	Validación	Responsables designados por la DG.	Insumos suficientes y adecuados
1ra y 2da solicitud. Pasa actividad 6.			
Subsecuentes y fuera de periodo de ejecución. Pasa a la actividad 7			
¿No confirma validación? Pasa a la actividad 2			
6	Dictamina resolución de 1° y 2° prórroga.	DG	Insumos suficientes y adecuados
7	Solicitan inclusión en ODD para dictamen de Consejo Directivo para prórrogas a partir de la 3era y fuera de tiempo.	Responsables designados por la DG.	Insumos suficientes y adecuados
8	Incorpora solicitud en ODD.	Secretario Técnico	Insumos suficientes y adecuados
9	Confirma, modifica o revoca en los términos del dispuesto en el artículo 3 ° de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	Consejo Directivo del FNE	Insumos suficientes y adecuados
10	Notifica resolución al Beneficiario u Organismo Intermedio e informa en Sistema.	Secretario Técnico	Insumos suficientes y adecuados

FIN DEL PROCEDIMIENTO

Proceso 4. Seguimiento a los Apoyos del FNE

Procedimiento 4.4. Visita de supervisión e inspección a los proyectos aprobados por el Consejo Directivo del FNE

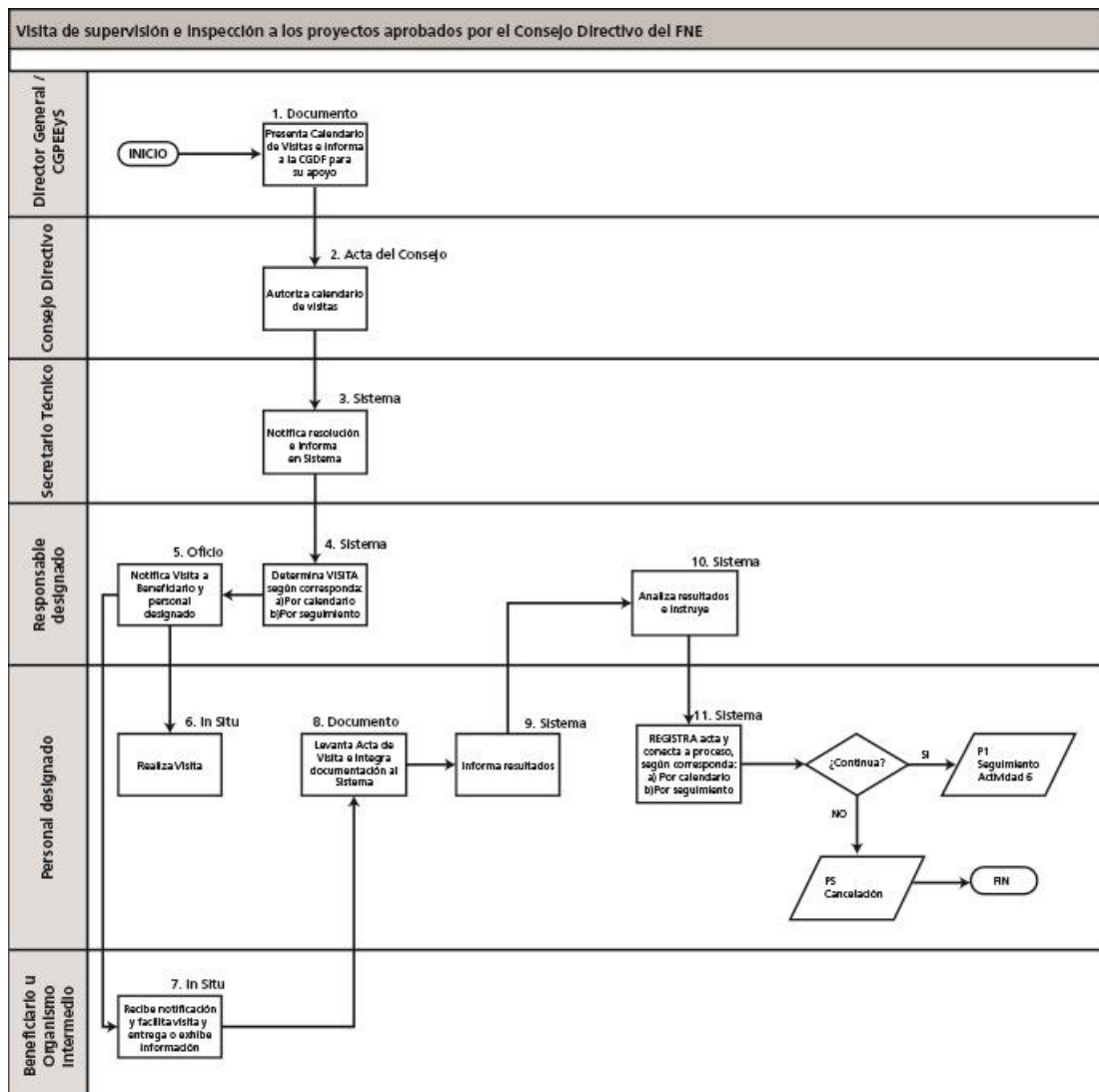


TABLA GENERAL DEL PROCESO

Número de Proceso: 4

Nombre del Proceso: Seguimiento a los Apoyos del FNE

Nombre del Procedimiento:

4.4 Visita de supervisión e inspección a los proyectos aprobados por el Consejo Directivo del FNE

No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
1	Presentan al Consejo -directivo el calendario de visitas de supervisión de los proyectos aprobados.	CGPEES y Direcciones Generales	Insumos suficientes y adecuados
2	Autoriza calendario de visitas de supervisión de los Proyectos aprobados.	Consejo Directivo	Insumos suficientes y adecuados
3	Notifica acuerdo e informa en el Sistema.	Secretario Técnico	Insumos suficientes y adecuados
4	Determina visitas de supervisión según corresponda	Responsables designados por la DG.	Insumos suficientes y adecuados
	Conforme al calendario autorizado por el CD.		
	Por requerimiento específico del seguimiento en el proyecto		
5	Notifica al Beneficiario u Organismo Intermedio y personal designado de la realización de la visita de supervisión	Responsables designados por la DG.	Insumos suficientes y adecuados
6	Realiza visita de supervisión al Proyecto	Personal designado para visitas	Insumos suficientes y adecuados
7	Recibe notificación y facilita la realización de la visita de supervisión e informan documentación comprobatoria en el sitio.	Beneficiarios y/u Organismo Intermedios	Insumos suficientes y adecuados
8	Genera y recaba firmas de participantes en el acta de visita de supervisión.	Personal designado para visitas	Insumos suficientes y adecuados
9	Informa el resultado de la visita de supervisión del proyecto al responsable del seguimiento de los proyectos.	Personal designado para visitas	Insumos suficientes y adecuados
10	Analiza resultados e instruye al personal designado y/o revisor, según corresponda	Responsables designados por la DG.	Insumos suficientes y adecuados
11	Registra Acta y conecta a Proceso, según instrucción:	Personal designado para visitas	Insumos suficientes y adecuados
	Seguimiento: Pasa a proceso de seguimiento, actividad 6.		
	Cancelación: Pasa a proceso de cancelación.		
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Proceso 4. Seguimiento a los Apoyos del FNE

Procedimiento 4.5. Conclusión de Proyectos del FNE

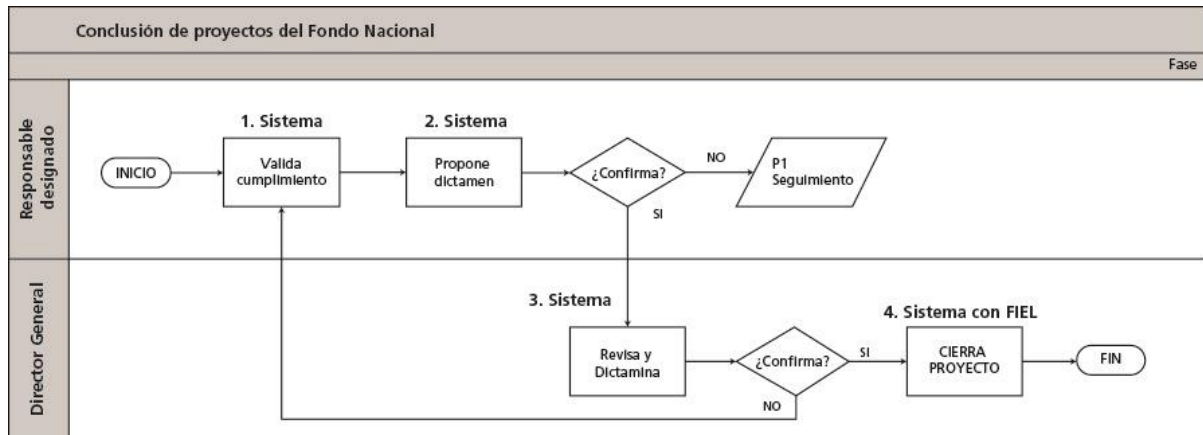


TABLA GENERAL DEL PROCESO

Número de Proceso: 4

Nombre del Proceso: Seguimiento a los Apoyos del FNE

Nombre del Procedimiento:
4.5 Conclusión de Proyectos del FNE

No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
1	Valida la aplicación de los apoyos	Responsables designados por la DG.	Insumos suficientes y adecuados
2	Propone dictamen de los resultados del seguimiento y verificación de la comprobación del proyecto	Responsables designados por la DG.	Insumos suficientes y adecuados
	¿Confirma validación? Pase a la actividad 3		
	¿No confirma la validación? Pasa al proceso de seguimiento, actividad 3		
3	Revisa y Dictamina	DG	Insumos suficientes y adecuados
	¿Confirma?		
	¿No confirma?		
4	Cierra Proyecto	DG	Insumos suficientes y adecuados
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Proceso 4. Seguimiento a los Apoyos del FNE

Procedimiento 4.6. Reintegro de proyectos del FNE

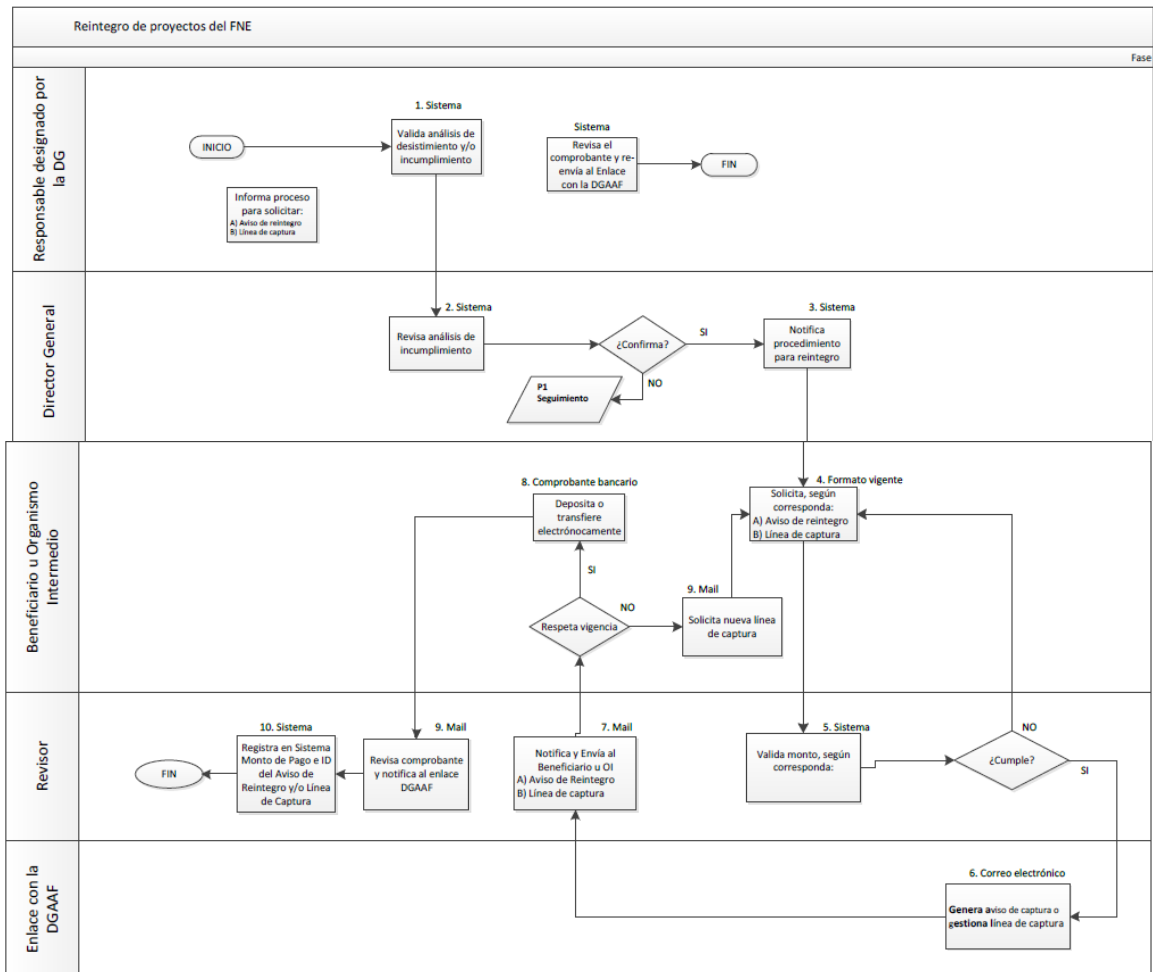


TABLA GENERAL DEL PROCESO

Número de Proceso: 4

Nombre del Proceso: Seguimiento a los Apoyos del FNE

Nombre del Procedimiento:

4.6. Reintegro de proyectos del FNE

No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
1	Valida con base en el análisis de desistimiento y/o incumplimiento	Responsable designado por la DG	Insumos suficientes y adecuados
2	Revisa el análisis de incumplimiento	DG	Insumos suficientes y adecuados
	¿Confirma? Continúa pasa a la actividad 3 ¿No confirma? Pasa al proceso de seguimiento, actividad 6		
3	Notifica procedimiento para el reintegro parcial a total o en su caso, entero de rendimiento según corresponda.	DG	Insumos suficientes y adecuados
4	Solicita según corresponda: a)Aviso de Reintegro vía Mandato para Capital b)Línea de captura vía TESOFE para rendimientos	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
5	Sistema valida monto del reintegro solicitado	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
	¿Cumple? Pasa a la 6 ¿No cumple? Pasa a la 4		
6	Genera aviso de reintegro por medio de aviso de captura o gestiona la línea de captura	Enlace con la DGAAF	Insumos suficientes y adecuados
7	Notifica y envía al Beneficiario u OI aviso de reintegro o línea de captura.	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
8	Recibe notificación para depositar o transferir electrónicamente	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
9	Revisa comprobante y notifica al Enlace DGAAF	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
10	Registra el Sistema el Monto de Pago e ID del Aviso de Reintegro y/o Línea de Captura	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Proceso 4. Seguimiento a los Apoyos del FNE

Procedimiento 4.7. Cancelación de proyectos del FNE

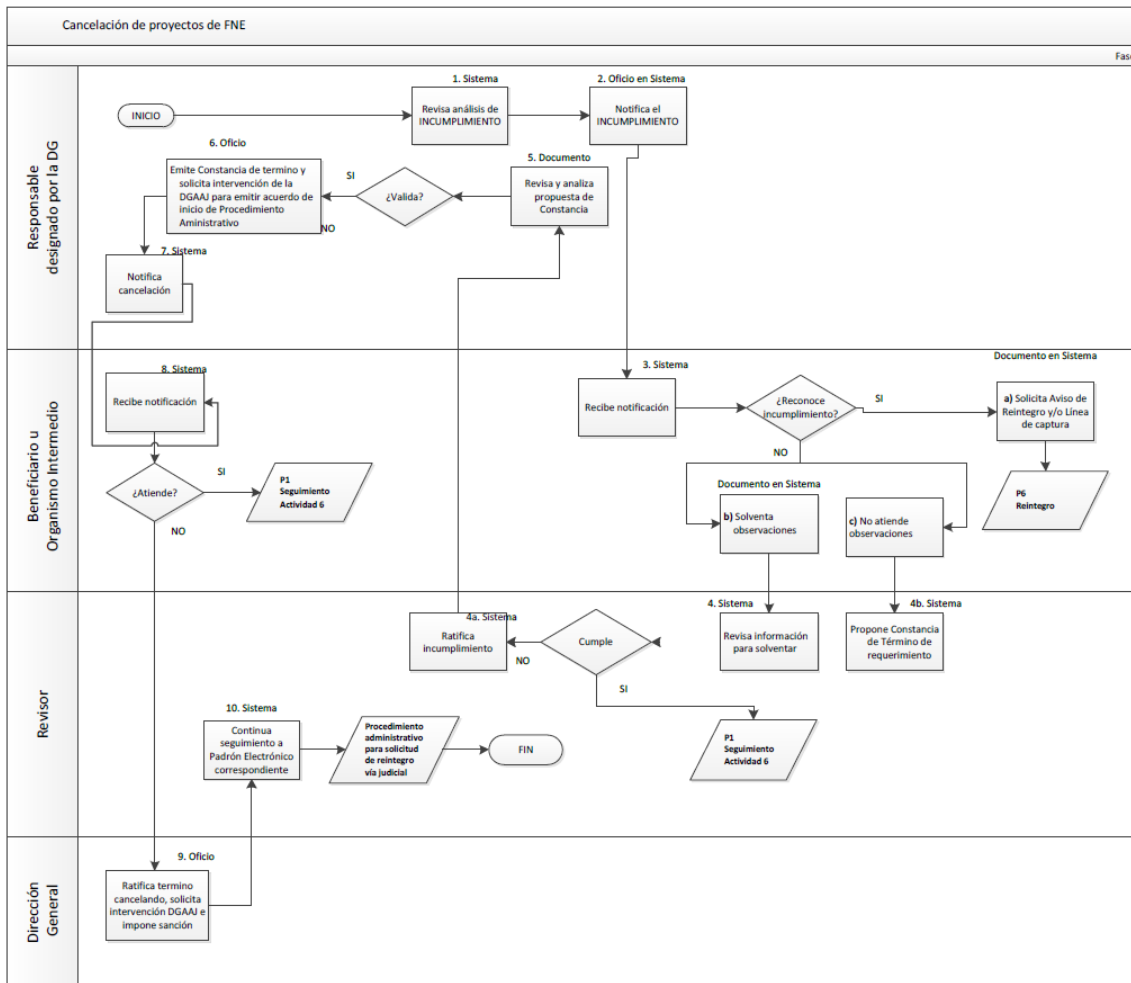


TABLA GENERAL DEL PROCESO

Número de Proceso: 4

Nombre del Proceso: Seguimiento a los Apoyos del FNE

Nombre del Procedimiento:

4.7. Cancelación de proyectos del FNE

No.	Actividades	Áreas Responsables	Valoración General
1	Revisa el análisis de incumplimiento	Responsable designado por la DG	Insumos suficientes y adecuados
2	Notifica el incumplimiento	Responsable designado por la DG	Insumos suficientes y adecuados
3	Recibe notificación	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
4	Revisa información para solventar y propone constancia de término de requerimiento	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
5	Revisa y analiza propuesta de constancia	Responsable designado por la DG	Insumos suficientes y adecuados
6	Emite constancia de término y se emite acuerdo para dar inicio al Procedimiento Administrativo	Responsable designado por la DG	Insumos suficientes y adecuados
7	Notifica cancelación	Responsable designado por la DG	Insumos suficientes y adecuados
8	Recibe notificación	Beneficiario u Organismo Intermedio	Insumos suficientes y adecuados
9	Ratifica termino y solicita la intervención de la DGAAJ e impone sanción	DG	Insumos suficientes y adecuados
10	Procedimiento administrativo para solicitud de reintegro vía judicial	Revisor	Insumos suficientes y adecuados
FIN DEL PROCEDIMIENTO			



Nombre del Pro-Fondo Nacional Emprendedor
 Modalidad: S020
 Dependencia/Er SE
 Unidad Respon: Instituto Nacional del Emprendedor
 Tipo de Evaluac: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evalu: 2017

Capítulos de gasto	Concepto		Total (mdp)	Categoría
1000: Servicios personales	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 45.48	
	Subtotal de Capítulo 1000		\$ 45.48	
3000: Servicios generales	3200	Servicios de arrendamiento	\$ 1.50	
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 142.07	
	3700	Servicios de traslado y viáticos	\$ 0.38	
	3800	Servicios oficiales	\$ 75.00	
	Subtotal de Capítulo 3000		\$ 218.94	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4300	Subsidios y subvenciones	\$ 3,298.04	
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ 60.00	
	Subtotal de Capítulo 4000		\$ 3,358.04	

Fuente: Cuenta Pública (2017). SHCP

Categoría	Cuantificación (mdp)	Metodología y criterios para clasificar cada categoría de gasto
Gastos en Operación Directos	\$ -	-
Gastos en Operación Indirectos	\$ -	-
Gastos en Mantenimiento	\$ -	-
Gastos en Capital	\$ -	-



Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nombre del Programa: Fondo Nacional Emprendedor
 Modalidad: S020
 Dependencia/Entidad: SE
 Unidad Responsable: Instituto Nacional del Emprendedor
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de la Medición	Meta 2017	Valor Alcanzado 2017	Avance (%)	Justificación
Fin	Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al periodo anterior	Anual	0.41	0.3	73.17%	Debido a la restricción presupuestal en 2017 se solicitó a la SHCP reducir la meta de 0.41 a 0.2, lo cual fue denegado. Es importante considerar que su cumplimiento depende de varios Programas y Dependencias
Propósito	Tasa de crecimiento en ventas promedio de las MIPYMES apoyadas	Anual	10	11.3	113.00%	Ninguna
	Tasa de variación de la productividad total de los factores en las MIPYMES apoyadas	Anual	4	4.3	107.50%	Ninguna
Componente	Empresas que acceden a financiamiento a partir de los fondos de capital de riesgo apoyados con conversión del INADEM desde que se creó en 2013	Semestral	34	55	161.76%	Ninguna
	Porcentaje de aprobación del Programa de Incubación en Línea para el fortalecimiento de habilidades gerenciales	Semestral	50.00%	63.00%	126.00%	Ninguna
	Porcentaje de empresas que acceden a medios tradicionales de financiamiento a través de la convocatoria de cultura financiera respecto de las que participan en el programa integral de cultura financiera que apoya dicha convocatoria	Semestral	30.00%	43.00%	143.33%	Ninguna
	Porcentaje de empresas apoyadas para incorporarse como proveedoras de empresas participantes en las cadenas globales de valor	Semestral	100.00%	113.00%	113.00%	Ninguna
	Porcentaje de Encuestas con respuestas positivas de los beneficiarios respecto a la utilidad y efectividad de los apoyos recibidos	Semestral	85.00%	98.00%	115.29%	Ninguna
	Porcentaje de entidades federativas apoyadas para implementar una mejora regulatoria integral y mejorar el ambiente de negocios para las MIPYMES	Semestral	66.00%	59.00%	89.39%	Ninguna
	Porcentaje de MIPYMES apoyadas con certificaciones para que incrementen su productividad y logren incorporarse en cadenas globales de valor	Semestral	100.00%	97.00%	97.00%	Ninguna
	Porcentaje de MIPYMES apoyadas con proyectos de innovación para generar nuevos productos, procesos o servicios para uso propio o de otros	Semestral	0.90%	1.10%	122.22%	Ninguna
	Porcentaje de MIPYMES apoyadas que acceden por primera vez a un crédito respaldado por el Sistema Nacional de Garantías	Semestral	27.42%	21.38%	77.97%	El Sistema Nacional de Garantías no contó con presupuesto en 2017. Ante ello, se hizo un análisis para cerrar esquemas de garantías, lo que permitió un porcentaje avanzado de cumplimiento
	Porcentaje de MIPYMES de mercados y centrales de abasto apoyadas para incrementar su productividad	Semestral	100.00%	57.00%	57.00%	Ninguna
	Porcentaje de MIPYMES de sectores estratégicos que fortalecieron sus capacidades de gestión y habilidades gerenciales en relación con el total de MIPYMES apoyadas a través de las convocatorias	Semestral	11.00%	25.00%	227.27%	Ninguna
	Porcentaje de MIPYMES que incorporan TIC en sus procesos productivos en relación con el total de las empresas que desconocen como aprovechar las tecnologías de información y comunicación para incrementar su productividad	Semestral	15.00%	13.00%	86.67%	Ninguna
	Porcentaje de MIPYMES vinculadas a programas públicos y privados de apoyo a través de la Red de Apoyo al Emprendedor en relación con el total de MIPYMES atendidas mediante la Red	Semestral	13.00%	22.00%	169.23%	Ninguna
	Porcentaje de recursos destinados para promover el desarrollo regional	Semestral	27.00%	27.00%	100.00%	Ninguna
	Promedio de emprendedores y MIPYMES apoyados por las instancias públicas y privadas que forman parte de la Red de Apoyo al Emprendedor	Semestral	2454	5422	220.95%	Ninguna
Actividad	Tasa de variación del valor de los activos fijos en las MIPYMES apoyadas	Anual	12.5	33.6	268.80%	Ninguna
	Derrama de crédito inducida vía el Sistema Nacional de Garantías	Trimestral	0	0	ND	El avance se reporta en cero porque el Sistema Nacional de Garantías no tuvo presupuesto en 2017
	Porcentaje de diagnósticos de gestión empresarial realizados a través de la Red de Apoyo al Emprendedor en relación con el total de diagnósticos realizados a través de la Red	Trimestral	4.40%	5.40%	122.73%	Ninguna
	Porcentaje de investigaciones, metodologías y publicaciones de cultura financiera apoyados en relación a lo programado	Semestral	100.00%	157.00%	157.00%	Ninguna
	Tasa de ministración de recursos a los proyectos aprobados por el Consejo Directivo	Trimestral	95	99	104.21%	Ninguna
	Tasa de presentación de proyectos evaluados al Consejo Directivo	Trimestral	92	95	103.26%	Ninguna
	Tasa de variación de instancias públicas y privadas participantes en la Red de Apoyo al Emprendedor	Semestral	1.9	3.7	194.74%	Ninguna
	Tiempo promedio de atención para el desahogo de los procesos involucrados en las convocatorias	Trimestral	17	17	100.00%	Ninguna
Variación porcentual de los nuevos fondos de capital privado desarrollados en el ecosistema emprendedor desde 2013 respecto de los existentes antes de la creación del INADEM	Semestral	0	0	ND	El avance se reporta en cero debido a la restricción presupuestaria del FNE	

Encuesta

		Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
1	Claridad de la convocatoria						
2	Facilidad en el llenado de la convocatoria						
3	Utilidad de los apoyos para su empresa						
4	Efectividad de los apoyos para cubrir sus necesidades						
5	¿Son adecuados los montos y porcentajes para cubrir sus necesidades?						
6	¿Considera Ud. que existen iguales oportunidades para hombres y mujeres?						
7	Opinión general sobre el Fondo						
8	Vigencia de las convocatorias						
9	¿Tuvo usted problemas ocasionados por tener que utilizar medios digitales para presentar su proyecto?						
10	¿Tuvo usted problemas ocasionados por tener que utilizar medios digitales para el seguimiento y comprobación de su proyecto?						
11	¿Qué otro tipo de apoyos necesitaría su empresa para crecer?						
12	El proceso de acreditación jurídica para participar en las convocatorias fue claro y oportuno						
13	Los términos, criterios y requisitos establecidos en la convocatoria que participó resultaron adecuados para permitir una participación oportuna						
14	Los rubros y conceptos de apoyo que se ofrecen en la convocatoria que participó resultan adecuados para las necesidades de su proyecto o negocio						
15	Los recursos de asesoría (promocionales, talleres, tutoriales, call center y otros) respondieron a sus necesidades						

16	El Sistema Emprendedor (el portal informático utilizado para el acceso al Fondo) facilitó los procesos para el registro de la solicitud, cumplimiento de requisitos y seguimiento del estatus de su proyecto						
17	El proceso de evaluación de su proyecto cumplió los objetivos de profesionalidad, objetividad y agilidad						
18	El resultado de la evaluación de su proyecto le fue comunicado de forma transparente y justificada						
19	Fue informado con claridad y oportunidad sobre los documentos y requisitos para la suscripción del convenio						
20	Una vez que realizó la firma del convenio, la ministración de los recursos se realizó en los tiempos establecidos						
21	Tiene claro el tema sobre los procedimientos y requisitos a cumplir para comprobar el ejercicio de los recursos						
22	Le fue solicitado a usted una compensación económica o de otro tipo por parte de los servidores públicos del INADEM						

ANEXO 16. “Comparación con los Resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados Anterior”

Se presenta la comparación entre la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) y la del Fondo Nacional Emprendedor 2017, por lo tanto, se debe tomar en consideración que en estricto sentido, se realiza la comparación entre dos programas diferentes; puesto que de 2008 a 2013 el programa se denominaba Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) y a partir del año 2014 se rediseña dando como resultado el Fondo Nacional Emprendedor para mejorar el Fondo PYME, por lo cual la comparación debe leerse en el marco de las diferencias conceptuales y de diseño que existen.

Derivado de lo anterior, se presentan las diferencias con base en las Reglas de Operación entre cada programa presupuestario comparado:

ELEMENTO	FONDO PYME	FNE
OBJETIVO	Contribuir al desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos a proyectos que fomenten la creación, consolidación y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permitan generar más y mejores empleos, más y mejores micro, pequeñas y medianas empresas, y más y mejores emprendedores.	Incentivar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el fomento a la productividad e innovación en las micro, pequeñas y medianas empresas de sectores estratégicos.
POBLACIÓN OBJETIVO	Todos los: a) emprendedores, b) microempresas y c) pequeñas y medianas empresas y, excepcionalmente, tractoras y organismos intermedios.	Parte de la población potencial que el programa tiene contemplado atender en determinado periodo o ejercicio fiscal y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos
POBLACIÓN POTENCIAL	El Programa no cuenta con una definición explícita de población potencial; sin embargo, en el árbol de problemas está implícita como: “Empresas con baja productividad”	Emprendedores con interés de crear un negocio formal, las MIPYMES interesadas en incrementar su productividad, pertenecientes a los sectores estratégicos identificados en cada entidad federativa, y las MIPYMES que tienen capacidad de innovación.
POBLACIÓN ATENDIDA	El Programa no cuenta con una definición	Universo de emprendedores y MIPYMES que recibieron recursos del programa para el desarrollo de proyectos que les permitan

		fortalecer su productividad. La población atendida conforma el padrón de beneficiarios.
FIN	Contribuir al crecimiento económico a través de la generación de más y mejores empleos	Contribuir a impulsar a Emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía mediante la mejora de la productividad de las MIPYMES en sectores estratégicos
PROPÓSITO	MIPYMES competitivas	Las MIPYMES y Emprendedores de los sectores estratégicos incrementan su productividad

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) y la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 del Fondo Nacional Emprendedor.

A continuación se establece la comparación de resultados de cada tema entre ambas evaluaciones para poder extraer un análisis.

VALORACIONES FINALES DE LAS EVALUACIONES		
	FONDO PYME	FNE
TEMA	NIVEL	NIVEL
1. DISEÑO	2.89	3.66
2. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN DE RESULTADOS	2.50	3.83
3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	0.00	4.0
4. OPERACIÓN	2.70	3.8
5. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	4.00	1.0
6. MEDICIÓN DE RESULTADOS	1.80	4.0
TOTAL	2.31	3.38

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) y la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 del Fondo Nacional Emprendedor.

TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 2011-2012 Y LA 2017-2018

TEMA	FONDO PYME 2011-2012	FNE 2017-2018
1. DISEÑO	FORTALEZA: El Fondo PYME justifica teórica y empíricamente que los servicios que ofrece son una vía para mejorar la competitividad de las MIPYMES.	FORTALEZA: Los Indicadores están claramente definidos y cuentan con fuentes probadas de verificación. Identifica de forma clara el problema que busca atender y define de forma clara sus poblaciones y la metodología para su cuantificación
	DEBILIDAD: El Fondo carece de un documento que defina a la población potencial; además, ésta no se identifica ni cuantifica.	DEBILIDAD: La reducción presupuestal del año evaluado afectó de manera importante el cumplimiento de metas, de manera especial a nivel de Fin.

2. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	FORTALEZA: La planeación estratégica del Fondo PyME se encuentra contenida dentro del PSE, donde se establecen los resultados esperados de corto y mediano plazo.	FORTALEZA: El programa retoma de forma regular las recomendaciones generadas en los documentos de trabajo y/o institucionales de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).
	DEBILIDAD: No existen lineamientos normativos para la elaboración de planes anuales y estratégicos que indiquen los procedimientos y contenidos mínimos.	DEBILIDAD: Se ha avanzado en el Diseño de la Evaluación de Impacto del programa, pero aún no se implementa dicho proceso y no se tienen resultados, únicamente para la convocatoria 3.3
3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	FORTALEZA: El Fondo PyME identifica a su población objetivo mediante la revisión de la información de la Cédula de Apoyo.	FORTALEZA: Tiene establecida y documentada una estrategia de cobertura y focalización
	DEBILIDAD: El Fondo carece de un documento que presente su estrategia de cobertura.	
4. OPERACIÓN	FORTALEZA: Se cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección, asegurando el cumplimiento de los criterios de elegibilidad.	FORTALEZA: Cuenta un sistema de seguimiento estandarizado que permite un adecuado control de los avances de las acciones y con un manual de operación actualizado y publicado.
	DEBILIDAD: El Fondo PyME no conoce la demanda total de sus apoyos.	DEBILIDAD: No se cuenta con informes y/o documentos institucionales que den cuenta de los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa.
5. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FORTALEZA: El grado de satisfacción de los beneficiarios se ha medido con encuestas rigurosas.	
	DEBILIDAD: El Fondo no aplica encuestas de percepción, que son más oportunas y baratas que las evaluaciones de impacto.	DEBILIDAD: Cuenta con un instrumento que pretende medir el grado de satisfacción de la PA, sin embargo, se llena cuando el solicitante del apoyo inscribe su proyecto de acuerdo con la convocatoria vigente, se considera que tiene limitaciones y carece de elementos metodológicos que permitan a los encuestados contestar con absoluta libertad, ya que están solicitando apoyo a la vez que contestan una encuesta de percepción, lo anterior podría inducir las respuestas.
6. MEDICIÓN DE RESULTADOS	FORTALEZA: Empresas apoyadas por el Fondo mostraron mejoras en productividad, ventas y en el pago al trabajo con respecto a las no apoyadas	FORTALEZA: Se cuenta con fuentes de verificación estandarizadas y probadas, además existen estudios y/o evaluaciones nacionales e internacionales que refuerzan el diseño y acciones del programa al mostrar el impacto generados por programas similares.
	DEBILIDAD: No se puede conocer si se está cumpliendo el Propósito del Fondo, "MIPYMES competitivas", porque no existe un indicador que mida sus avances	DEBILIDAD: No se cuenta con una evaluación de impacto a nivel de programa que permita ratificar los resultados positivos de las intervenciones que en diversos estudios y/o evaluaciones se detallan sobre acciones de características similares.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) y la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 del Fondo Nacional Emprendedor.

Derivado del análisis comparativo de ambos programas presentado en las tablas de comparación de la valoración final y de los análisis FODA, se encuentran algunos hallazgos importantes:

- En materia de diseño se muestran avances en el Programa FNE, pues ahora se identifica el problema o necesidad que se pretende atender de forma clara, además de que en el Diagnóstico 2017 no sólo se hace referencia a la búsqueda de competitividad de las MIPYMES sino también al crecimiento productivo que traiga consigo la generación de empleos y de manera conjunta benefician la economía del país, teniendo un objetivo más integral para el desarrollo de las MIPYMES y emprendedores.
- En cuanto a la planeación y orientación de resultados se han retomado de forma consistente las recomendaciones que se han generado en los documentos de trabajo y/o institucionales de los ASM, algo que en la Evaluación pasada no se había atendido.

- En el tema de la cobertura y focalización del Programa el FNE cuenta con el documento “Estrategia de Cobertura Fondo Nacional Emprendedor 2017”, en el cual se encuentra definida la PP y PO y los criterios de elegibilidad establecidos, contemplados en las ROP 2017 del FNE; además el documento Diagnóstico del FNE 2017 en el apartado 3.2 se cuenta con una identificación y caracterización de la PO desglosado por tamaño de empresa que incluye las características socioeconómicas y demográficas identificadas, así como las particularidades que presentan en cada una de las limitantes a la productividad identificadas en el Árbol de Problemas del FNE y dicha caracterización es congruente con la que se observa en la estrategia de cobertura del Programa; cuando en el anterior Programa no se había considerado una estrategia de cobertura y no existía consistencia entre la población objetivo y la población potencial, además de la ausencia que había de un documento que definiera y cuantificara las mismas.
- En la Evaluación 2011-2012 en el tema de operación no se encontraban verificados todos sus procesos, actualmente se cuenta con un manual de operación actualizado y publicado donde se describen de manera detallada los procesos y procedimientos y se da un seguimiento adecuado a todas las etapas de la operación, lo que permite que exista un control de los avances obtenidos mediante las acciones.
- En cuanto a los retos y oportunidades que se presentan para el FNE, destaca el contar con un instrumento claro, imparcial y metodológicamente riguroso que permita identificar la percepción de la población atendida. En 2011 se contaba con una encuesta que atendía todas las características necesarias para medir el desempeño y grado de satisfacción de los beneficiarios de manera plena, utilizando un cuestionario que incluía 53 preguntas; actualmente la encuesta cuenta con 8 preguntas pero al ser un instrumento que se aplica en una fase inicial del proceso se tienen algunas limitaciones para medir la satisfacción, eficacia y eficiencia del servicio proporcionado por el FNE de forma integral y final.
- En el tema de medición de resultados, aunque el FNE tiene una evaluación de impacto, es únicamente de la convocatoria 3.3, y se cuentan con avances metodológicos y de diseño para realizar una evaluación de impacto al programa, por lo cual se considera que sigue pendiente ese aspecto que permita mostrar de manera clara y contundente las mejoras o impactos generados para las y los beneficiarios a través del Programa.
- Podemos concluir que la evolución del programa a partir de 2014 ha permitido mejoras significativas del mismo, no obstante existen algunos retos para el programa, como resultado de esta evaluación el mayor reto está en la necesidad de instrumentar mecanismos eficaces para identificar la percepción de la población atendida.